

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

INFORMACIONES COMENTADAS

A LA SOMBRA DE LOS HEROES LIBERTADORES...

Llega a España en reiteradas informaciones de distintas procedencias, el largo cuento de los preparativos con que América entera quiere honrar la memoria de Simón Bolívar en el próximo centenario de su muerte. Se alzan monumentos conmemorativos donde ya no los hay, se preparan ediciones de libros y números extraordinarios, se organizan sesiones extraordinarias en los parlamentos y en las academias, se planean procesiones cívicas y manifestaciones populares; sonarán músicas numerosas; se dispararán cañonazos sin cuento; se celebrarán banquetes sin medida; la oratoria derrochará sus galas áureas; los poetas compondrán los odas, elegías y sonetos; los músicos acordarán las notas de himnos triunfadores y, finalmente, el pueblo regocijado, desde las cataratas del Niágara hasta la punta extrema de la Patagonia se entregará a sus danzas predilectas... España estará un poco ausente de esta conmemoración americana. En la dirección de la fiesta, que debiera ser puramente hispánica, nos ha substituido el bien dotado oficina de la Unión Panamericana de Washington. Aquí quedó en una solitaria plaza enjardinada del barrio de Salamanca, la primera piedra que se puso para alzar un monumento a Bolívar. Quedó en olvido y está en desdén; muchos empujados personajes de nuestro Estado—de los que cobran y viven del Estado, quiero decir—vuelven a su obsesión de considerar traidores y malos españoles a los que plantearon guerras civiles en los virreinos y colonias de América, como si no hubieran hecho más daño a España los que por un pleito personal de sucesión al trono encendieron tres guerras en el propio territorio español y lo arruinaron y empobrecieron. Y aquellos otros, viles y felones, que a título de dueños absolutos de España atrajeron la atención de Napoleón y azuzaron su codicia y nos le trajeron invasor, como luego trajeron a los cien mil hijos de San Luis para imponer el absolutismo del trono.

No pareciera a los americanos agravio, este nuevo olvido con que queremos castigar a Bolívar. Más olvidados que él; menos citados en nuestras crónicas; menos evocados como ejemplo de conducta y alentamiento de voluntades están todos los caudillos que tuvo la liberación de España. Ni uno solo de ellos tiene estatua, ni monumento que lo recuerde. Importa este hecho menos que el dejar reducida a mera apariencia, a vanas palabras, a evocación sin contenido espiritual aquellas memoraciones. Cualquiera de aquellos epónimos, a quienes ahora exalta América, agradecería más la imitación de su conducta, la convicción prestada a sus doctrinas, el seguimiento de sus normas que todos los encumbramientos sobre pedestales, todos los discursos y todos los fuegos de artificio que se consumieron en el homenaje a Sucre en el pasado mes y que se consumirán el próximo Diciembre en honor de Bolívar.

Venezuela tiene el legítimo orgullo de su gran capitán, tiene la adoración de su héroe; pero echa un poco en olvido las amargas palabras con que Bolívar considera sus postrimerias, cercadas y acorraladas por la ingratitude. Desde 1930, en que muere Bolívar, ha debido ser Venezuela, que le tiene siempre en los labios, escuela de libertad. Y la realidad histórica es que el cabecismo y absolutismo de proleje hispana entregó a la patria de Bolívar, no ya a merced de caciques y oligarcas, ni siquiera de la voluntad personal de un dictador, sino a un bárbaro usufructo de tiranos que trataron a los pueblos como rebaños, y a los hombres inteligentes que reclamaban su derecho, como fieras a las que impunemente el cazador arranca la vida. ¿A qué invocar a Bolívar, a qué enaltecer su figura, a qué engrandecer y dilatar su memoria, cuando, si por acaso apareciera redivivo, se le pondría en prisiones, se le cargaría de cadenas, se le pasearía enjaulado de pueblo en pueblo y se le motejaría de loco inoportuno hablando al pueblo de libertad, en lugar de acomodarse gustosamente en un rincón del presupuesto y cobrar y vivir?

Ved aquí el caso. Hasta ahora en los Estados Unidos no se moteja de dictatoriales a los gobiernos que se suceden en Venezuela. Ha bastado que la arbitrariedad alcanzase a un súbdito yanqui, para que el Capitolio de Washington se

extremezca en indignadas conmi-naciones. Oid en el Senado, al demócrata Ransell, de la Luisiana: "En Venezuela existe un estado de crueldad y despotismo incomprensible en una época civilizada". Pocos días después, el 25 de Junio, el representante demócrata de Carolina del Sur en el Congreso, presentó ante el Comité de Relaciones Exteriores, una demanda para que se iniciase una investigación que ponga en claro "si es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos es en alguna forma responsable del despotismo de Venezuela". En esta moción el representante Mr. Gasque ha escrito estas palabras: "Es inconcebible que el Gobierno de los Estados Unidos continúe manteniendo relaciones diplomáticas con ningún denominado Gobierno que se mantiene en el poder infligiendo las más inhumanas torturas a hombres, mujeres y niños, al fin de dar al mundo una apariencia de "Paz y orden". Y en otros considerandos leídos ante el Consejo y reproducidos en los periódicos yanquis, se afirma que "el Gobierno establecido en Venezuela ha sido por muchos años y sigue siendo ahora un despotismo del más odioso tipo..." Y también la confesión clara y sincera hecha por el diputado yanqui, de que "este despotismo no podría existir en Venezuela, si no fuera por el apoyo moral y la ayuda que el déspota recibe de los Estados Unidos de América..."

He aquí todo el mal. Este párrafo del representante de Carolina del Sur en el Congreso de Washington, debiera reproducirse en todos los periódicos de Europa; debiera esculpirse en lápidas y colocarse en la fachada del palacio de la Sociedad de Naciones en Ginebra y en el pórtico del Tribunal internacional de Justicia de La Haya. Conste, pues, que no fué sólo España y los virreyes españoles y los capitanes generales españoles, quienes mantuvieron el absolutismo sobre los pueblos americanos, como instrumentos de una acción política y como medio de defensa de intereses materiales privilegiados. Con la diferencia de que los virreyes españoles actuaron en los siglos XVII y XVIII, en que el absolutismo era un régimen normal en el mundo y de que tanto ellos como los capitanes generales que pudieron prorrogar el sistema hasta mediados del siglo XIX, y, si se quiere, hasta su final, estaban poseídos del convencimiento de que actuaban en terreno propio, gobernando con nacionales, defendiendo intereses de una colectividad homogénea, y, además, de que no había mejores procedimientos administrativos ni mayores libertades políticas en el resto de la nacionalidad.

A la sombra de los héroes libertadores se ha desarrollado esa política que cada día con mayor avance va excluyendo a España de la comunidad de los pueblos hispánicos, y, además, a la sombra de los héroes libertadores se mantiene a esos pueblos en una calificación de inferioridad, con la que se justifica luego la intervención y la tutela. Y se les deshonra cuando es preciso, como se hace ahora con Venezuela, que debiera ser en el mundo como un sagrario que conservara vivo y en ejemplo ante el mundo el doctrinario de Bolívar, el libertador...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción.)

Sección provincial de Economía

Próxima junta

A petición de los señores don Miguel Iscar, alcalde de Salamanca, y don Luis Maeso, representante de la Cámara de Comercio, el gobernador civil ha circulado órdenes para que se convoque a la Sección provincial de Economía, a sesión, el próximo día 18, a las cuatro de la tarde.

Esta sesión será interesantísima y de ella se dará a la prensa una amplia nota oficiosa comprensiva de las manifestaciones que los señores Iscar y Maeso hicieron en la sesión precedente respecto a la cuestión trigenera, como asimismo de las hechas por el señor Clairac y otros señores vocales. De modo, que esta sesión será aclaratoria de la primera que ha celebrado el referido organismo.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

ESTAMPAS SALMANTINAS

EL CARMEN DE ABAJO

Me piden los tradicionales devotos del "Carmen de Abajo" que dedique unas líneas en honor del culto a su imagen, verdaderamente popular en Salamanca.

¡Hermosa imagen, dos veces secular, que ha visto arrojadas seis generaciones de salmantinos, en inextinguible herencia de religiosidad! Benemérita es, sin duda alguna, la labor de esa Orden Tercera, que durante doscientos años conserva el fuego del hogar sagrado, y cuando en la ciudad fueron extinguidas las Ordenes religiosas, ella sola, la Congregación, de seglares en su casi totalidad, del Carmen de Abajo, mantiene el culto a la Virgen, en íntima y honda devoción de elegidos de arraigadas creencias.

Bien puede llamarse casa solariega del culto carmelitano, aquella capilla extramuros, tan modestamente apartada del bullicio de los barrios céntricos de la capital. Nada menos que hacia el año 1306 se aposentaron los Carmelitas calzados de un humilde convento en aquel barrio de San Andrés, cuya iglesia les cedió el Obispo don Gonzalo de Vivero, cuando la avenida del Tormes del año 1479 les derribó su pobre edificio.

Reconstruido el convento, en él permanecieron dos siglos. Y allí, en aquel monasterio, que se llamó de San Andrés, se hospedó durante cuatro años, de 1564 a 1568, el estudiante de la Universidad de Salamanca fray Juan de Santo Matia, que es hoy el doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz.

Cuando la famosa avenida de San Policarpo, el 26 de Enero de 1626, fué de nuevo destruido parte del convento, y los Carmelitas calzados comenzaron su total reedificación, con un sólido monumento, que se llamó el "Escorial Salmantino".

Pues bien; lindando a la portería de aquel histórico convento de San Andrés, erigieron los Hermanos de la Orden Tercera su Capilla actual, que se inauguró, según rezan documentos de su Archivo, el 15 de Julio de 1759.

Destruído en parte por tercera vez el edificio de Carmelitas calzados, ya no por las inundaciones del Tormes, sino por la invasión de los franceses, acabaron con sus restos los enemigos de casa, cuando la excomunión.

Ya en aquel lamentable primer tercio del siglo XIX, se tenía por un progreso estético la alineación en línea recta.

El ilustre historiador Quadrado, el que con más cariño y mejor literatura ha escrito de Salamanca, pone el siguiente comentario épico a la destrucción del "Escorial Salmantino": "Por su solar atraviesa hoy una carretera, a cuya rectitud hacia estorbo."

¡Librenos el cielo de que llegue un día en que "a la rectitud de una calle" haga estorbo la Catedral Vieja!

Digamos algo de la antigüedad y belleza de la venerable imagen del Carmen de Abajo.

El año 1728 acordó la Orden Tercera encargar al escultor Alejandro Carnicero, hermano terciario, que hiciera la imagen conforme la soñaban los devotos de la Cofradía.

Y el hermano escultor, viviendo esa misma devoción, inspirado por la religiosidad y por el arte, creó la admirable efigie.

¿Qué de extraño tiene que no alcance estas alturas de idealismo cristiano la moderna imaginaria religiosa, salvo raras excepciones?

Imágenes de fábrica, moldeadas friamente por artistas que no suelen sentir ni vivir la devoción a cosas del mundo sobrenatural, ¿cómo van a saber inspirar esa devoción con sus creaciones de arte puramente humano?

Termino con un consejo amistoso a los tradicionales Hermanos del Carmen de Abajo.

Bien está, que por este año, como fiesta extraordinaria por la inauguración de la carroza, donada por la esplendidez de una persona amante de la Virgen, suba la imagen en procesión hasta el centro de la ciudad, en su misma Plaza Mayor.

Pero, en lo sucesivo, ¿no sería más típico, más genuinamente popular, que la procesión no saliese de su barrio propio, tan característico, el de la Puebla de los mozarabes, primitivos indígenas cristianos, y más tarde, como hemos dicho, el de la primitiva Casa conventual de la Orden carmelita, de San Andrés?

No da mayor realce a las procesiones católicas las plazas o calles concurridas de gente, por donde pase, sino el espíritu que informa a los que van en ellas.

Y no suele ser el público indiferente o curioso de las terrazas de los cafés, el más adecuado marco para una manifestación de piedad religiosa.

JUAN D. BERRUETA

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Los perros rabiosos

El gobernador civil ha comunicado al alcalde de Tejares, que teniendo conocimiento que el día anterior y con motivo de circular por el vía pública un perro rabioso, algunos vecinos, persiguieron a tiros a los canes que encontraban a su paso y en esta persecución dieron muerte a algunos perros de lujo y de mérito, que fueron enterrados por orden de la alcaldía, le ordena que fueran desenterrados aquellos animales y la cabeza trasladada al Instituto de Higiene provincial, al efecto de que se informe si aquellos padecían de hidrofobia o no, dando cuenta al gobernador del resultado del análisis.

El orden social de España

Recibió ayer el gobernador civil, del ministro de la Gobernación, el siguiente despacho: "Noticias provincias, acusa siguientes novedades: Huelva fábrica calzado Sax, continúa igual estado. Granada, huelga Alquíve, sigue mismo estado. Murcia, sigue estacionada huelga Aguilas. Pamplona, huelga Vera Bidasoa, continúa pacíficamente. Pontevedra, huelga carboneros cargadores puerto Vigo, operaciones carga y descarga, se continúan efectuando tranquilidad absoluta. Tarragona, huelga ladrilleros Reus, continúa mismo estado. Valladolid, huelgas Tiedra y Casasola, continúan pacíficamente. Vizcaya, resuelta huelga abañiles; la de Ordunte, sigue igual estado."

VIDA GREMIAL

Reunión de la Sociedad de Carniceros

Para tratar del acuerdo del Ayuntamiento sobre la venta de la carne de ternera con piel, se reunió en junta general la Sociedad de Carniceros, esta tarde, a las cinco y media.

General de "El Volante"

A fin de ocuparse del taxímetro, y de las nuevas tarifas aprobadas por el Ayuntamiento, esta noche, a las diez, se reunirá en junta general la Sociedad "El Volante". Se ruega a los afiliados asistan a la sesión.

LOS SUCESOS DE AYER

DOS JOVENES PERECEN AHOGADOS EN EL RIO TORMES

Ayer hemos tenido que registrar las dos primeras víctimas del Tormes en la presente temporada de verano. La coincidencia de ambos sucesos, casi a la misma hora y en diferente sitio, hicieron que la noticia corriese rápidamente por la ciudad.

Aunque es cierto que en los sitios más frecuentados por los jóvenes para bañarse se ejerce poca vigilancia, no lo es menos que, aunque así fuese, con ello no podrían evitarse tan trágicos sucesos. La mayoría de las víctimas que se registran en esta temporada de baños, se producen por la inexperiencia de los jóvenes y la falta de precaución, que les lleva a elegir lugares de bastante profundidad, y hasta a arrojarse al agua sin tener en cuenta nada.

Lo cierto es que, ayer, sobre las cinco de la tarde, tuvimos conocimiento de que en el sitio conocido por "El Cabildo" se había ahogado un joven.

Con toda rapidez procuramos informarnos del suceso, comprobando su certeza.

Según los informes que pudimos recoger, parece ser, que a mencionado lugar llegó, para bañarse, sobre las cuatro y media, el joven de quince años Narciso García Martín, natural de Encinas de Arriba, que estaba al servicio del industrial don Luis Martín (a) Toronta, y que habita en la calle Larga del Arrabal del Puente, número 12.

Algunos muchachos que se encontraban en aquellas inmediaciones nos dicen que, apenas el infortunado Narciso se arrojó al agua, desapareció, sin que ninguno de los presentes pudiera acudir en su socorro. Sin duda alguna, debió congestionarse, por hacer pocas horas que había terminado de comer.

Inmediatamente comenzaron a demandar voces de auxilio, llegando Víctor Sánchez, domiciliado en la calle de la Palma, número 42; Valentín Teso, en Padilleros, número 19; José Morales, calle Imperial, número 29, y Julián Montero, en el Arrabal del Puente, los que se arrojaron al agua para extraer el cuerpo de Narciso, sin conseguirlo.

Pocos momentos después, se personaron en el lugar del suceso el juez municipal, en funciones del de Instrucción, don Emilio Figue-

LA ACTUALIDAD POLITICA

LO QUE OPINA BUGALLAL DE ALBA Y SANCHEZ GUERRA

A SU JUICIO, ESTA MAL QUE EL SEÑOR ALBA TRATE DE BUSCAR ESAS GARANTIAS DE QUE HABLA, PORQUE SON POCO RESPETUOSAS PARA LAS PERSONAS A QUIENES SE TRATA DE EXIGIR. TIENE DISTINTO CONCEPTO DE LA MONARQUIA Y NO CREE QUE PUEDA LOGRAR LA CONCENTRACION DE FUERZAS EXTREMISTAS, AUNQUE COMO MONARQUICO CELEBRARIA ESA APROXIMACION. NO CREE QUE SANCHEZ GUERRA HAYA DICHO COSA DISTINTA QUE LOS DEMAS, Y SOLO VIO EN SUS PALABRAS UN ESPIRITU DE RECELO, Y CABE ESPERAR QUE LO VAYA MODIFICANDO

Después de abordar el conde de Bugallal diversos aspectos de la política española, referidos, especialmente a las elecciones legislativas, prosiguió el diálogo entre el jefe del partido liberal-conservador y el redactor de la Agencia Mencheta, preguntandó éste:

—¿Qué impresión le ha merecido a usted el programa del señor Alba?

—Pues que no estoy conforme con lo que dice. Me parece mal que se trate de buscar esas garantías a que se refiere. Únicamente podría hablarse de la mutua confianza que se debe restablecer, pero sin necesidad de establecer capítulos que son poco respetuosos para las personas a quien se trata de ex.g.r. —¿Qué es eso de pedir garantías? Al campo monárquico vienen, constantemente muchos republicanos, y a nadie se le ocurrió que debía exigirles fianzas de ninguna índole.

Son las circunstancias las que dan más valor a las intenciones que todas esas garantías que ahora queremos reclamar. —Luego usted considera desahogado ese programa en el que se ha señalado por alguna prensa el temor de que sirva de escalón a la República.

—Es lógico que discrepe, porque yo no tengo de la Monarquía el concepto que él tiene. Para mí, la Monarquía es consustancial e insustituible; perfectamente sustantiva.

Con ese programa del señor Alba parece que se trata de un republicano que acepta la Monarquía con un mal menor. Es decir; como una realidad con la cual hay que transigir.

—Pero, no obstante, ¿cree usted

que logre los apoyos necesarios para formar ese Gobierno de amplia concentración izquierdista que preconiza?

—Los signos del momento, lejos de ser propicios para ello, son contrarios.

—¿Y no cree usted que esos signos puedan irse modificando en sentido favorable al señor Alba?

—Hasta ahora, no; claro que en mucho depende del desarrollo que dé a ese programa en la serie de artículos que anuncia. No sabemos qué clase de realidades pueda exponer, y si éstas lograrán la aproximación que busca entre los elementos extremistas.

—¿Y si lograra su intento, haciendo abortar toda resolución violenta?

—Yo lo celebraría, como Monárquico que soy, pues al fin, el señor Alba, lejos de adoptar posturas de violencia a impulsos de sus rencores, ha sabido reprimirlos, si los siente, y se apresta a dirigir la gobernanza del país. Y esto siempre es una ventaja a favor de la Monarquía, comparada con los que adoptaron posturas de violencia y sólo transigen con la resolución política.

—¿Ha leído usted los comentarios que se han hecho con respecto al supuesto cambio político del señor Sánchez Guerra?

—Sí; pero yo desearía que no habláramos de este asunto.

—¿Por qué?

—Porque es expuesto interpretar actitudes y designios sólo por el propio juicio, y apartándose de las manifestaciones explícitas de los propios interesados.

—Sin embargo...

—Además, yo no creo que el señor Sánchez Guerra haya dicho cosas distintas que los demás dijeron.

—Pero después de su célebre discurso en el teatro de la Zarzuela...

—A mí sólo me pareció ver en sus palabras un espíritu de recelo.

—Recuerde usted aquello de:

"No más abrasar el alma en sol que apagarse puede."

—Sí; lo recuerdo. También aquello de "había perdido la confianza en la confianza", pero eso no demuestra más que un estado de prevención y alarma, pero en el fondo no se ha manifestado contra la Monarquía.

—No lo creyó, así gran parte de su auditorio.

—Lo que sucede, es que él usó para expresar sus recelos de la literatura, echando mano de unos versitos. Esto de los versos es una cosa que penetra más en el cerebro de las multitudes y se recuerda con mayor facilidad. En cambio, otros oradores, como Melquiades Alvarez, estuvieron más duros en el fondo.

Repito que sólo he visto en sus palabras un estado de prevención y alarma.

—Y, por tanto, considera usted que pudiera volver a la colaboración política con la Monarquía.

—Ya le he dicho que en el fondo no se manifestó contra la Monarquía, y cabe esperar, a medida que vaya observando el paulatino restablecimiento de las libertades públicas, puede ceder esa desconfianza que demuestra.

Al menos, ese es mi deseo, como monárquico y como liberal-conservador.

A. MENCHETA (Prohibida la reproducción.)

NOTAS DE ACTUALIDAD



John D. Rockefeller, el multimillonario norteamericano que el 8 de Julio cumplió noventa y un años.

NOTAS CULTURALES

UNA EXPOSICION ESCOLAR

Un año, próximamente, ha transcurrido desde que la culta y joven maestra nacional, doña Enriqueta Vicente Montes, se posesionó del delicado cargo de profesora, con carácter de interinidad, de la escuela unitaria de niñas situada en el barrio de la Prosperidad.

Aconsejada por algunos de sus superiores, compañeras y madres de las alumnas, se decide a exponer los trabajos por éstas realizados durante el curso escolar. Trabajos que ella, modestamente, juzgó insuficientes. Mas no es así, su labor es tanto más digna de elogio, cuanto si se tiene en cuenta el corto tiempo, durante el cual, viene regentando esta escuela.

Hermoseaba la exposición el orden y limpieza con que estaban presentados los trabajos, a lo cual se junta, es justo decirlo, lo numeroso y meritorio de ellos, preferentemente en trabajos de labores, todo lo cual es fiel reflejo del esfuerzo realizado por la profesora en íntima colaboración con las alumnas; pues, a decir verdad, existen trabajos que nos llamaron seriamente la atención, máxime si se considera la corta edad de sus autoras.

Como autoras de las labores más atractivas por su mérito y, por lo tanto, como más dignas de elogio, debemos citar a las siguientes niñas: Lucía Sánchez, Conchita A. García, Gabriela Cuesta, Teresita Prieto, Josefa Barrado, Josefa y Juliana Acosta, Marciana González, Leonila Hernández, Remedios López, Francisca Lozano, Luisa Garrido, Adela Manzano, Concepción Campos, Cecilia Pérez y Pilar de la Fuente.

El local se vio muy visitado el día 14, y en mayor número, el día 15; día éste en que, por ser el último, las niñas se apresuraron a recoger el fruto de su trabajo.

Ayer, y en el momento en que recogemos estas notas, se hallaban en el local los señores don Mariano Cuesta, suboficial del regimiento de la Victoria; su señora, doña Leandra Díez, y su bella hija señorita Gabriela Cuesta, cuyo nombre figura en algunos de los más sobresalientes trabajos.

También se hallaban en el local muchas de las numerosas y distinguidas amistades con que cuenta tan simpática profesora en esta ciudad, entre ellas, el teniente coronel de la Victoria, don Rogelio López Valdivieso; don Delfín Prieto, empleado de la Compañía nacional del Oeste de España, acompañado de su esposa; don Luis Dominguez Berrueta, ex-jefe de Sección Administrativa de Primera Enseñanza; su señora y bellas sobrinas Anselma y Segundina Medina; las no menos bellas y simpáticas señoritas Ignacia Herrero y Juanita Vicente, hermana de la profesora, maestra nacional y funcionaria de la Compañía nacional del Oeste de España; don José Luis Vicente, estudiante y hermano de la profesora; don Julián Cuesta, hijo del ya citado suboficial, don Mariano; don Cándido Asensio, distinguido estudiante de Medicina, y otros que no citamos, por no pecar de pesados, pudiendo decirse, sin lugar a error, que además de los familiares de las alumnas, todas las señoras y señoritas del citado barrio de la Prosperidad.

Sobrado está decir que la señorita Montes, ha sido objeto de numerosas y cordiales felicitaciones, tanto de las personas que desfilaron por el local durante la exposición, como de otras muchas personas, entre las que se destaca y honra a la repetida doña Enriqueta, la de la celosa y proba inspectora, doña Victoria Adrados, que tanto se desvela en pro de la enseñanza y que al seguir de cerca la labor realizada por ésta, ha observado un aumento en la matrícula, mayor regularidad en la asistencia y mayor caudal de conocimiento en las alumnas desde que doña Enriqueta Vicente se posesionó del cargo.

Al fin, es cuando recibe justa recompensa una profesora de este admirable proceder.

Vaya desde aquí mi más cordial felicitación por tan señalado éxito.

C. A. G.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Parto y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Nuestros niños

Son muy prácticos y muy bonitos los trajes de cretonas estampadas acompañados de una capelina del mismo tejido que forman un lindo conjunto poco costoso e insustituible para el campo.

Las cretonas y todos los tejidos estampados que alternan con ellas, se fabrican con diversos dibujos y en ellas vemos semilleros de flores, ramos de flores campestres, particularmente encantadores, estampados en sus colores naturales sobre fondo amarillo pálido o azul que dan casi la impresión de la realidad.

Podemos escoger en los tejidos estampados semilleros de flores de trébol, azulinas, ramos de margaritas, etcétera. Las flores de los jardines han inspirado también para adornar gran número de tejidos estampados muy decorativos.

Las impresiones se hacen en tamaños diferentes y variables al lado de ramos pequeños, muy justas, encontramos flores sueltas y motivos decorativos grandes. Los dibujos grandes deben reservarse para las personas mayores, pues cuando tratamos de vestir a una niña, los dibujos pequeños son preferibles.

Elijamos, para las niñas, tejidos estampados de colores vivos y alegres, y tendremos todos los elementos necesarios para la confección de trajes bonitos para verano.

Cuando llega el momento de confeccionar estos trajes, las madres encuentran tantos modelos distintos que tienen que pensar hasta decidirse. Unos trajes se hacen rectos, sin mangas, adornados con cuatro pliegues: dos, en el delantero, y dos, en la espalda, a fin de dejar la libertad necesaria en los movimientos y se sujetan con un cinturón estrecho. Otros modelos tienen canesú grande, con falda muy fruncida y manga corta en forma balón. No me sorprende si seduce el aspecto de un traje recto sin mangas, escotado en redondo, cubierto de pliegues verticales.

Con los trajes de cretona de vuelta de algodón fino y seda estampadas encontramos trajes lisos y tejidos estampados, en la combinación siguiente: cuerpo estampado y falda lisa es muy frecuente y se ve en muchos modelos; también vemos en muchos modelos un cuerpo liso, terminado en ondas sobre una falda completamente plisada y también para trajes de jardín vemos cuerpos lisos sin mangas, escotados en punta con la unión de la falda disimulada bajo la triple fila de frances, o la combinación inversa: falda estampada y cuerpo liso.

Para las niñas son innumerables las combinaciones de formas y tejidos pero siempre hemos de tener en cuenta que los trajes que necesitan frecuentes lavados deben hacerse de formas sencillas.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, don Fernando Morata Prades y su distinguida señora. —De Valcabado (León), para Galisanchó, don Buenaventura A. Moro y su distinguida señora.

—Para su finca de Navasillas, donde pasarán el verano, doña Eulalia González, con su familia.

—Para Burgos, don Manuel Arias, con su familia.

—De Castellanos de Villiquera, para Piedras-Blancas (Cáceres), don Carlos Martín Vicente.

—Para Santander, don José Dominguez, y sus hijas Vicenta y Josefina.

—Para la Fuente Vieja de Babilafuente, la señora doña Juana González Ballesteros, esposa de nuestro querido amigo, el regente de la Imprenta provincial, señor Crespo.

—Para Galinduste (Alba de Tormes), don Juan Antonio Barrera, con su familia.

—De Tarazona de Guareña, para el Balneario de Alanje (Badajoz), don Vidal Díez Mayoral, con su señora.

—A Calvarrosa de Arriba, de Alba de Tormes, don José Pablos Polo.

—Para Benavente, el joven Francisco Carabía, a pasar una temporada con sus tíos, don Félix Mosquete.

—Han llegado:

—De Puenteicén (Burgos), don Secundino Herrero.

—De Membrito (Cáceres), a Gallegos de Solmirón, don Rufino Alonso Díaz.

—De Campillo de Llerena (Badajoz), la esposa de nuestro querido amigo, don Ricardo Acosta, acompañada de su hija política, doña Granada, y sus nietos Ricardito y Penito, los que pasarán el verano en Salamanca.

—De Peñaranda, los señores don Alfonso y don Valeriano Sánchez de la Peña.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica doña Carmen Moretón, esposa del industrial de esta plaza, don José Hernández González.

—Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, también celebra su santo la simoática señorita Carmen Hernández Martín, hija del fallecido y querido amigo nuestro, don Manuel Hernández.

—También hoy celebra su santo la simpática y bella señorita Carmen Asensio, hija de nuestro buen amigo y corresponsal en Villarino de Aires, don Valentín Asensio Benito.

—Pasado mañana, festividad de San Federico, celebran su santo el subdelegado de Farmacia, doctor Hoyos y su hijo; el canónigo, señor Liñán; el industrial, señor Fernández, y los señores Alvarez y Bonin, y nuestro compañero señor Alaguero y el banquero señor Coca.

VARIAS

Regresó de Barcelona, el distinguido joven don Julio Ibáñez Rodríguez. —Han salido para Madrid, Toledo y Ciudad Real, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos, el maestro nacional de Tardaguila, don Francisco Jiménez Pablos, particular amigo nuestro y corresponsal de este diario.

EL MICROFONO

Elementos de la Radio. (1923-1930)

Año 1923.—Estamos en los comienzos del mes de Mayo. Febrilmente se instala una pequeña emisora, con más voluntad que elementos, y empiezan las experiencias.

Un viejo gramófono hace de orquesta de estación, y deja oír ante el micrófono las notas vibrantes de un pasodoble. El teléfono no cesa de llamar. Son los primeros oyentes, que felicitan, entusiasmados. Han tenido la suerte de oír sin alambres el sonido que creen de ultratumba...

Ha terminado la primera sesión. A solas nosotros con el micrófono, parece tomar forma humana, y se nos asemeja un espatado señor que escucha y calla en la soledad del encorinado estudio.

Kompemos el silencio y entablamos el diálogo. Con suave ironía, nos habla de quién es Doña Antena. La juzga indiscreta y charlatana, porque habla con cien y trepa por tejados y azoteas, lanzando al aire lo que los hombres entienden por Arte. Admirándose de que un gato la contemple impasible, sin hacer caso alguno de su monólogo.

Es Doña Antena, dice, la "portera" de la ciudad. Desea recoger algo para contarlo en seguida, y por ello husmea y asedia a Don Microfono, que todo lo sabe y todo lo oye.

Hay una pausa. Nuestro interlocutor se ha puesto triste y sorprendemos su pensamiento en Don Quijote. Si hoy viviese, constituiría una emisora con el yelmo, el escudo y la coraza, y una tarde gris, en que radiase Dulcinea, los desalmados "yangüeses" arremeterían contra aquella, dejando a la vez maltrecho al loco-cuerdo caballero.

Y locos-cuerdos caballeros nos traen en el siglo actual la radiofonía. Y quizá nuevos "yangüeses" nidan en el éter una diaria batalla, librándose también malherido el caballero del Ideal, el eterno luchador por la Ilusión y la Esperanza.

Las ondas son centinelas de avanzada de la civilización que nos traen las palpaciones de lejanas tierras y llevan otras a ellas.

El espacio es una Torre Babel, en la que los sentimientos van haciéndose entender, y es que el genio humano labora sin descanso, y medita nuevas concepciones y por ellas la radio extiende el manto de sus alas por el Mundo, como queriéndole cobijar en un ideal fraterno.

La Ciencia, el Arte, las manifestaciones todas del saber humano infunden nuevos alicentos al intercambio de ideas y ojalá por el puedan los pueblos, al sentirse más cerca, odiarse menos.

La penumbra de la noche invade el estudio; lo llena de nuevo el silencio, y se esfuma su imagen. Duermel el caballero micrófono...

Estamos ya en el año 25. Aires de fuera remozan la Radio, y la esperanza de días mejores la sostienen con altos y bajos en su marcha. Hay atisbos de arte y divulgación. Algunos surca los espacios extranjeros la voz de España.

Luego la fatal declinación; el angustioso paréntesis. El enervamiento amenaza borrar el recuerdo de esplendorosas jornadas, y vemos a Doña Antena cansada y vieja. No, se asoma ya a balcones, ni trepa por tejados y azoteas; y el espatado caballero Don Microfono nos deja oír su respiración jadeante, asmática, que nos desconciela...

Año 1930.—Puede ser el año de gracia en Radio. El horizonte está lleno de promesas; ¿vendrá quizá el rejuvenecimiento?

Unos serios señores tienen en sus manos la suerte de la radiodifusión. De acertar, España tendrá Radio. Si así fuese, que Dios os lo premie, y si no, que la afición os lo demande.

ANTONIO G. PAVON Speaker

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid

SE VENDE magnífica casa, de buenisima construcción, en la mitad de su valor y en sitio céntrico. Para informes, calle de Abajo, 22.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La corrida de la Prensa en Cádiz.

El anuncio de la corrida de la Prensa, organizada por la Agrupación profesional de la Prensa diaria, y que ha de tener lugar el día 20 del corriente, ha despertado justamente el entusiasmo de la afición.

Esta expectación y este entusiasmo lo justifica sobradamente el cartel preparado por los periodistas gaditanos, que han querido confeccionar un programa máximo.

Villalta, Bienvenida y Torón (los ases del toreo presente), se encargarán de despachar seis reses de la ganadería de don Antonio Miura.

Aparte de esto, que ya es mucho y lo suficiente para que los amigos de la fiesta taurina se entusiasmen de manera extraordinaria, al espectáculo se agregarán otros atractivos de suma importancia.

Con la distinguida esposa del excelentísimo señor gobernador civil, excelentísima señora doña Josefa Gómez Esteban, presidirán el festival bellas señoritas de la capital y algunos pueblos de la provincia, a quienes asesorarán un excelente matador de toros.

Una bellísima señorita jerezana, jinete en briosísima jaca andaluza, pedirá la llave, y las presidentas, en magníficos "piters", tirados por bonitos caballos de raza, desfilarán ante el público por el redondeo, que, como la plaza, lucirán artísticos adornos.

Para premiar la mejor labor de los espadas, se ofrecerá una valiosa medalla de oro.

¿SABE UD. YA QUE...?

...en Rusia no hay ninguna escuela sólo para niños?

...el rayo de sol es mortal para muchas clases de bacterias?

...el metal cal hace el tres por ciento de la corteza terrestre?

...los indios en Bolivia fuman en vez de tabaco hojas del árbol del cacao?

...la estación meteorológica de los Estados Unidos anunció 100 tornados en un año?

...las tres cuartas partes de la cosecha de caucho se emplea para la fabricación de neumáticos?

...el carbón sólo se emplea como combustible desde escasamente hace un siglo?

...el 30 por 100 de la población de Nueva York son judíos?

...más de 150 clases de pájaros emigran los veranos a las regiones árticas?

...una fina alfombra oriental tiene 300 nudos hechos a mano en una pulgada (6, 1/4 centímetros cuadrados)?

...los elefantes ven y oyen muy débilmente?

...en Roma hay doce obeliscos egipcios?

...la palabra banana proviene del idioma de una tribu de negros del Congo?

...las antenas del Octopus son hasta de metro y medio de largas?

...hay algunas clases de bacterias que en diez horas se multiplican por millones?

...California sufre anualmente pérdidas de más de 200 millones de pesetas a causa de las orugas?

...el Etna ha tenido ya 120 erupciones?

...la cosecha de cacao en el mundo asciende anualmente a ocho mil millones de nueces?

...los Estados Unidos toman para sí el 80 por 100 de la producción de diamantes del mundo?

...los crisantemos no se habían introducido en Europa hasta el siglo diez y siete?

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José Cuevas, 10,000 pesetas; don Celestino Grande, 1,613,30; don Hipólito Sanjuán, 121,38; don Pablo Bernal, 469,08; don Juan Martín, 669,30; don Román Lajas, 1,213,78; don Francisco Manuel, 137,40; don Gil Fraile, 111,27; don Joaquín García, 1,953,62; don Castor García, 962,87; don José Alonso, 809,15; don Higinio Severino, 209,09; don Francisco Martín, 88 con 99; presidente de la Audiencia, 2,000, y depositario pagador, 0,40.

PARA NEGOCIO en marcha, de buenos rendimientos, se desea socio que aporte 20 a 25,000 pesetas. Informarán, Cárcel Nueva, 12, duplicado, de diez a una.

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos, en la dehesa de Soguino, término municipal de Viñuela de Sayago, para 150 ó 200 vacas, hasta el 29 de Septiembre próximo. Para tratar, con el rentero de la misma.

Fiesta de la Poesía

Certamen literario que ha de celebrarse en la ciudad de Elda, en la noche del día 10 de Septiembre del presente año, en el teatro Castelar, con motivo de las fiestas que anualmente se dedican a los excelsos patronos la Santísima Virgen de la Salud y el Santísimo Cristo del Buen Suceso.

CARTEL DEL CERTAMEN

Bases y condiciones

Tema primero.—Premio de honor. A la mejor poesía. Composición que no exceda de ochenta versos, con libertad de asunto y metro. Premio del excelentísimo Ayuntamiento, 500 pesetas.

Tema segundo.—"El paisaje allicantino en la obra literaria de Gabriel Miró" Premio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Rodolfo Gil.

Tema tercero.—"Breve reseña histórica del castillo de Elda". Trabajo en verso, con libertad de metro. Premio del excelentísimo e ilustrísimo señor Presidente de la Diputación provincial, don Elier Manero.

Tema cuarto.—Ofrenda a la Santísima Virgen de la Salud y súplica al Santísimo Cristo del Buen Suceso, patronos de Elda. Composiciones con libertad de metro, sin que exceda cada trabajo de veinte versos. Premio del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Orihuela, don Francisco Javier Irastorza.

Tema quinto.—"Origen y desarrollo de la industria del calzado en Elda". Premio de la Federación de fabricantes de calzado de Elda y Petrel, 500 pesetas.

Tema sexto.—"Historia de Elda desde el año 1800 hasta la fecha". Premio del Casino Eldense, 500 pesetas.

Tema séptimo.—Poesía festiva con libertad de metro, prefiriéndose la de asunto eldense. Premio de la sociedad anónima "Aguas del Cantor", 100 pesetas.

Tema octavo.—Historia de nuestros derechos en las aguas del riego. ¿Qué era nuestra huerta a últimos del siglo XVIII? ¿Qué sería hoy teniendo agua? Premio de la Comunidad de Regantes y Sindicato Agrícola, 250 pesetas.

Tema noveno.—Composición poética con libertad de metro y extensión, en la que se rememore alguna extinguida costumbre, leyenda o tradición eldense. Premio de la comisión organizadora, una moneda de oro.

Los trabajos, que han de ser inéditos, se presentarán escritos a máquina o con letra muy legible y por una sola cara. Vendrán sin firma ni señal que denote su procedencia. El nombre del autor se colocará en una plica aparte, llevando al exterior el lema del trabajo presentado. Se redazarán los que se presenten fuera de concurso. Los poetas y autores premiados acompañarán del brazo a su dama respectiva, en representación de una musa, hasta el estrado. Los autores que no residan en la población y no puedan presentarse, delegarán en persona de su confianza. No se otorgarán accésit. Si alguno de los temas quedase desierto, se adjudicaría el premio al trabajo de otro tema que siguiese en méritos al premiado. Los trabajos que no sean galardonados se inutilizarán totalmente si los autores no los retirasen en el plazo de quince días. El jurado calificador guardará el incógnito y se dará a conocer la noche de la fiesta. El plazo de admisión comenzará el 10 de Agosto y terminará el 20 del mismo, a las seis de la tarde. Los pliegos se dirigirán al presidente de la comisión organizadora de la Fiesta de la Poesía, Ayuntamiento de Elda. Los trabajos premiados pasarán a ser de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento, patrocinador de este Certamen, y si lo creyese oportuno, los editaría, en cuyo caso haría donación a los autores de un buen número de ejemplares. El mantenedor de la fiesta será el inimitable, ameno y facundioso orador don Federico García Sanchiz.

Elda, 5 de Julio de 1930.—El Alcalde, Joaquín Coronel. El presidente de la comisión organizadora, Max. G. Soriano. El Secretario, Adolfo Ayala.

PERDIDA de una mula negra, con lunares blancos, edad cerrada, con hierro de Seguro braciolo derecho, orejas caídas. Su dueño, Luis Dominguez, de Torresmenudas.

LOCAL.—Se arrienda local, propio para almacén o taller mecánico, en la calle de Bientocadas. Informarán, Casa Miñambres y Antonio Marcos, en Obispo Jarrin, 20.

SE VENDE un buen solar con fachadas a la plaza de la Gran Vía y calle de la Raqueta; y una yugada en Aldeanueva de Figueroa. Informarán, Plaza del Mercado, 33, despacho.

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches

LUNES MARTES MIERCOLES



La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores, tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminadas y obscuras del cutis se borran y raparecen los tejidos claros, suaves y juveniles. Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca. Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello—y también para los hombros, los brazos y las manos—pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia del color de la piel.

NOVELES Escritoras y escritores nuevos que quieran popularizar su firma y darse prontamente a conocer. Aquellos que deseen triunfar, deben saber lo que es "COLABORACION", Madera, número 28. MADRID Escribid en seguida pidiendo detalles.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los mercados. Zamora, 15 (9,30 noche).—Con gran animación se ha celebrado, en la Plaza de Santa Eulalia, el mercado semanal de granos, concurriendo numerosos compradores y vendedores, y realizándose gran número de transacciones.

Los gusanos se han vendido a 62 reales la fanega; la cebada, a 38 reales, y las algarrobas, a 59.

También se ha celebrado con gran animación el mercado de cerdos. Se han vendido los ejemplares al destete, de 15 a 18 pesetas, los de clase inferior, y los de mejor clase, de 20 a 30 pesetas el ejemplar. Se realizaron bastantes transacciones.

Venta de trigo. Debido a las gestiones del Gobernador civil, señor Delgado Iribarren, hoy se han colocado 17.000 fanegas de trigo, al precio de tasa, entre un fabricante de harinas de Manganases de la Lameana, otro de Benavente y otro de esta capital.

Ciclista arrollado. En la carretera de Villacastín a Vigo, entre Montamarta y Zamora, un ciclista llamado Suesco Lara, de veintidós años, que iba montado en su máquina y en dirección a esta capital, fue alcanzado por un automóvil que marchaba en dirección contraria, desmenuzándose al suelo y produciéndole diversas heridas.

Vacaciones escolares. Hoy han dado comienzo en esta capital y en las escuelas públicas, las vacaciones de verano, inaugurándose las exposiciones de los trabajos realizados durante el curso.

Estas exposiciones han sido visitadas por el Gobernador civil y miembros de la Junta local de Primera Enseñanza, haciendo grandes elogios de los trabajos expuestos.

EL CORRESPONSAL

AMA DE CRIA, primeriza. Informes, Salvadora Miguel, en Linares de Ríofrio (Sequeros).

6-a-1

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Una petición del Colegio de Doctores y licenciados en Ciencias y Letras

En la junta general celebrada por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras del distrito universitario de Madrid, se tomó por unanimidad el acuerdo de dirigirse al presidente del Consejo de ministros para manifestarle el deseo de que la reforma y plan de estudios de la Segunda Enseñanza sea labor realizada por las Cortes. Petición fundamentada en las reiteradas manifestaciones del actual Gobierno de ser su misión y propósito la reintegración de la nación a la normalidad constitucional, dejando a la resolución de las Cortes todos aquellos problemas que entrañen importancia decisiva para la vida de España, y opinando el Colegio que la Segunda Enseñanza afecta fundamentalmente a la formación cultural de los españoles, urge que las modificaciones de este grado de enseñanza no se realicen por Real decreto, para evitar estén exclusivamente sujetas a las iniciativas, más o menos acertadas, de los ministros de Instrucción pública o de los organismos inspiradores de éstos o de los que a la enseñanza se dedican.

Por ello el Colegio solicita al señor presidente someta a la consideración del Gobierno las siguientes peticiones: Primera. Que la reforma y plan de la segunda enseñanza sea labor de las primeras Cortes, teniendo en cuenta, si lo creen oportuno, los informes de los organismos llamados a consulta por el señor ministro y los de aquellos otros que espontáneamente los han dado por interesarse en este vital problema.

Segunda. Derogación total y absoluta del vigente plan.

Tercera. Vigencia del anterior plan del bachillerato de 1901 hasta que la reforma se realice.

Cuarta. Que los Claustros de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza recomienden, bajo su responsabilidad, aquellos textos que reúnan mejores condiciones pedagógicas, científicas y económicas.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

EL PROBLEMA TRIGUERO

Un llamamiento a las entidades agrarias.

EXTRACTO DE OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE TRIGOS, SINDICATOS Y ASOCIACIONES AGRICOLAS, ALCALDES Y FABRICANTES DE HARINAS

Las entidades agrarias que suscriben, estiman del mayor interés llamar la atención de todos los agricultores y de todos los Sindicatos y Asociaciones agrícolas, sobre la necesidad ineludible de que todos cooperen al cumplimiento de las disposiciones dictadas en orden al régimen de trigos. La acción aislada de un individuo, de una entidad o de un Ayuntamiento, de nada sirve, si no va acompañada de la de todos los demás. De aquí la conveniencia de que no ya solo por lo que hace a las existencias de trigo de la cosecha pasada, sino muy en especial mirando a los trigos de la que se empieza a recolectar, se procure el exacto cumplimiento de esas disposiciones, en interés sobre todo de los labradores más necesitados, a quienes no se puede desamparar en el momento en que, o tienen que pagar en trigo préstamos recibidos, o se ven en la necesidad de enajenarlo para hacer frente a los gastos y gabelas que sobre los mismos pesan.

Estas entidades esperan que el interés de todos los agricultores, el funcionamiento de las comisiones locales mandadas constituir por el Gobierno y de los veedores que los Sindicatos y Asociaciones deben proponer al Gobierno civil para su nombramiento, juntamente con el veedor provincial que las entidades firmantes han de proponer en breve, se conseguirá la eficacia de las disposiciones dictadas.

Confían además en el celo de los alcaldes, que no dejarán, seguramente, de cumplir el cometido que aquéllos le encomiendan; y en que los propios fabricantes de harinas han de ajustarse en sus declaraciones a la realidad y la legalidad presente.

Para facilitar a todos el conocimiento de sus obligaciones, a fin de no incurrir en omisiones que den lugar a responsabilidades, publicamos a continuación un extracto de los deberes de cada cual, sin perjuicio de que, quien lo desee, acuda al texto del Real decreto y Real orden publicados en el "Boletín Oficial" correspondiente a los días 22 de Junio último y 4 del corriente.

Martiniano), Amorós, Cabrillo, Llorente, Buxaderas.

Riera, Martín, Cuadrado, Gil, Llorente, Somoza, Rodríguez Olivera, Corbo, Sánchez (don Vicente), Gambotti, Sastre, Sánchez Malo, Oliver, Pacheco, Muñiz, Rubio, Redondo, Corona (don Joaquín), Moreno, González Seisdedos, Luis, Alonso, Rasuero, Lanzaco, Romero, Román Domingo, Herrero, Hernández Briz, Tabarés, Escalada, López Casero, Iscar (don Miguel), Ramos, Martín y otras varias, que sentimos no recordar.

Los premios.

El Jurado concedió los tres premios anunciados para los tres mejores mantones de Manila que se presentasen en la verbena.

El primer premio, consistió en un magnífico botón charro de filigrana de oro, con un brillante, regalo de la afamada joyería de Cordon, fué concedido a la señorita Julia Pacheco, que lucía un magnífico pañolón de Manila; el segundo premio, consistente en un joyero de filigrana, de plata, regalo por la joyería Santiago, establecida en la Plaza Mayor, se concedió a la señora doña Pilar Esperabé de Coca, y el tercer premio, un valioso obsequio de la Droguería de Ramirez del Moral, se concedió a la señora doña Amalia Hernández, esposa de don Isidro Corona.

Felicitaciones.

Durante la fiesta hemos recibido gran número de felicitaciones por la brillantez y selección de la verbena, que según las distinguidas familias que asistieron, no recuerdan otra en Salamanca.

Estas manifestaciones nos llenan de satisfacción, por lo que una vez más agradecemos nuevamente la colaboración de todos, así como las felicitaciones que hemos recibido.

La Banda provincial.

Por falta material de tiempo, no podemos publicar una carta que nos han enviado los elementos de esta banda, dando cuenta de su actitud, así como del incidente surgido a última hora.

"EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el Kiosco de LAS CALAS TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

ARRIENDO.—Se hace de aprovechamiento de rastrojera y hoja de viña del Coto de Guarrate (Zamora). Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

SE ARRIENDA la casa de la Avenida de Canals, frente al fieltro de la Estación. Tiene jardín, cuartos de baño, calefacción y demás dependencias. Informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3.

SE VENDEN dos vacas, pura raza holandesa; una, primer parto, ya parida, y otra, segundo parto, abocada a parir. Para informes, Paseo de Canalejas, número 105.

4-a-3

CRONICA

LA RADIO NO SE PUEDE MONOPOLIZAR

El obrero ha conseguido ponerse ya en España a cierto nivel cultural que honra a la nación. Aún falta más, pero ya puede decirse que avanzó algo en el camino de su liberalidad espiritual. Porque estaba preso. Su espíritu tenía un marco reducido; su inteligencia daba poco de sí; su cultura era casi nula. Era un hombre esclavo en cuerpo y alma.

La disminución de la jornada de trabajo y el mejoramiento económico le ha llevado hacia la emancipación del espíritu. Ya lee, ya estudia, ya asiste a los centros culturales para oír conferencias. En el Ateneo de Madrid, hemos visto abarrotada la tribuna pública. Todos van con sus blusas o trajes de taller. Antes de ir a casa, forman fila para entrar, sin haber tenido tiempo de cambiarse de ropa. Ese es buen sintoma.

En las recepciones académicas; en los mítines, en las conferencias culturales que se celebran todos los días, no falta nunca un grupo de obreros.

Ya no resulta raro ver a un trabajador manual entrar en una librería para comprar la mejor novela de la semana. Ni comprar tampoco dos o tres periódicos al día, para contrastar los comentarios de actualidad y sacar la consecuencia oportuna. Al obrero español le gusta leer, y si antes no lo hacía, es porque no le habían enseñado a ello ni tenía tiempo para adiestrar su inteligencia.

Como complemento a todo esto, existe la "radio" que viene a ser en los hogares humildes la distracción de la familia. Pero la radio no solamente es de noticias y música; hay también conferencias culturales y políticas. Es como un periódico, con la ventaja de que penetra en la casa sin abrirle la puerta.

La radio, es un gran elemento cultural para los trabajadores.

Pues bien: Este elemento tan importante para la vida social y política, se quiere poner en manos de una sola empresa; es decir, monopolizarlo. Y tratándose de la radio, el monopolio es siempre malo y perjudicial para el ciudadano, lleva consigo otras agravantes mayores; sería un gran absurdo, constituiría una enormidad, monopolizar las ideas. Sea en el sentido que quiera, es una de las atrocidades más grandes que a nadie se le puede ocurrir.

España es el país de los monopolios. Se ha llegado a monopolizar hasta el exterminio de las ratas, en época de la dictadura. Todo se arregla ofreciendo unos millones al Tesoro, sin tener en cuenta, que el monopolio es siempre perjudicial hasta para la misma Hacienda.

Donde no hay competencia industrial, surge enseguida la carestía, por muchas promesas en contra que haga por la entidad a quien se le conceda.

¿Qué sería en España, si también se monopolizara la Prensa?

¿Qué ocurriría si sólo saliese un periódico?

Ya vemos lo que ha pasado con los noticieros de los lunes. Monopolios, al fin y al cabo, aunque sólo fuese por un día a la semana. Todo el mundo ha protestado y con razón.

Pues bien: Con más razón hay que protestar de lo que se intenta con el radio. Ya no es la noticia, ni la música; se trata de la conferencia, del reportaje, del comentario político...

No, no, la radio no puede constituir razón para un monopolio. Las ideas no se pueden monopolizar. Clases altas y bajas, tienen un medio de cultura con la radiotelefonía, y debe haber estaciones que contrasten las ideas, porque de lo contrario, estaría todo un pueblo, en manos de un individuo.

Una estación radiodifusora, puesta en manos de un loco, por ejemplo, volvería loca a la Humanidad. Si está en manos de un socialista, de un católico, de un judío, de un negociante o de un político, el pueblo estaría a merced de sus propagandas monopolizadas.

No! la radio tiene que ser libre, como lo es el periódico, para que cada hombre elija lo que más esté en armonía con sus ideas y con sus gustos.

Y el monopolio, le roba a uno la libertad de elegir...

ISIDORO C. LOPETEGUI

(Prohibida la reproducción.)

El día grande de la Virgen del Carmen

EN LOS PADRES CARMELITAS

Hoy, día 16, festividad de la Virgen del Carmen se celebrarán los cultos siguientes:

A las ocho, misa de comunión general, que oír el muy ilustre señor don Ceferino Andrés, deán de la Santa Basílica Catedral.

A las diez, exposición de Su Divina Majestad y misa solemnisima, oficiando los reverendos Padres Dominicos. Predicará el reverendo padre Angel María Gómez.

A las siete de la tarde, rosario y acto continuo se organizará la gran procesión en honor de la Virgen del Carmen, recorriendo las calles de Zamora, Plazuela de los Bantos, Santa Teresa, Plaza de la Fuente, Paseo de las Carmelitas, Plazuela del doctor Callejo e iglesia. Presidirá la procesión el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general del obispado. Asistirán el excelentísimo señor gobernador civil, excelentísimo señor alcalde y otras representaciones.

El orden que ha de llevar la procesión magna es el siguiente:

Piquete de la Guardia civil de a caballo, cruz de la iglesia, Archicofradía del Niño Jesús de Praga, con sus respectivos imágenes; Primera banda de música; Asociación teresiana; Semana Devota de la Virgen del Carmen, grupo de señoras y señoritas; estandarte del Niño Jesús de Praga; en el centro de la procesión los colegios de niñas cantoras; Venerable Orden Tercera del Carmen, grupo de señoras; caballeros de la Semana Devota y orden Tercera; clero secular y regular; grupos de niñas vestidas de blanco; la imagen hermosa de la Virgen del Carmen; ministros oficiantes; presidencia eclesiástica; presidencia civil y segunda banda de música.

Las niñas vestidas de ángeles procurarán estar antes y después de la procesión en la biblioteca del convento. Los colegios de niñas cantoras, antes y después de la procesión, en el jardín-cillo de la iglesia.

Se replica a todos los católicos de Salamanca y devotos entusiastas de la Virgen del Carmen, que adornen la carrera con colgaduras en sus respectivos domicilios, que traigan vela y vistán el santo escapulario o el distintivo propio de su respectiva asociación carmelitana.

También se replica a todos el respeto debido a estas manifestaciones del culto católico, no sólo por religiosidad, sino por cultura y por educación de que dan muestras las grandes ciudades y las capitales de provincias como nuestra ciudad de Salamanca.

EN LA CAPILLA DE ABAJO Y EN LA PARROQUIA DEL CARMEN

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, se celebran en nuestros templos grandes fiestas religiosas, especialmente en la capilla de Abajo, Padres Carmelitas y parroquia del Carmen.

En el templo de los Carmelitas y Madres Carmelitas, principió ayer, a las dos, el jubileo y terminará esta noche a las doce.

La procesión del Carmen de Abajo, saldrá esta tarde, recorriendo un itinerario que todavía no está determinado.

El magistral de la Catedral, doctor Castro Albarrán, pronunciará esta tarde el último sermón del triduo, tratando en el de ayer del amor de la Virgen, en cuya exposición llegó a la cumbre de la elocuencia religiosa.

En la parroquia del Carmen, el muy ilustre señor don José Artero, predica el triduo, pronunciando notabilísimos sermones.

BAR CANTABRICO

DE AVELINO AGUADERO

Sánchez Ruano, 43. — Salamanca GRAN VERBENA CUBANA (servida a la Criolla), para hoy, día 16 de Julio, de DIEZ a DOS de la madrugada.

Preciosa y elegante ornamentación de tipo extranjero. — Iluminación espléndida a la Veneciana. — Se sirven toda clase de licores de las mejores marcas. — Bocadillos, hamburgues y mariscos de todas clases. — Hay limonada y cerveza fresquitas, así como todo género de refrescos. — Bailes bonitos y modernos. ENTRADA POR LA CONSUMICION Reservado el derecho de admisión.

ANOCHÉ, EN EL FRONTÓN DE SAN BERNARDO

LA GRAN VERBENA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Brillante y magnífica fué la fiesta que anoche se celebró en el Frontón de San Bernardo, y en la que los periodistas salmantinos obtuvieron un nuevo éxito.

La acogida que a nuestras fiestas ha dispensado siempre el público salmantino, se vio anoche patente, al reunir en la verbena a las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

Fiesta llena de atractivos, en la que hemos puesto todo nuestro entusiasmo y de la que todos guardarán gratos recuerdos.

Anunciábamos que en esta verbena subsanaríamos cuantas deficiencias hubiéramos encontrado en la del año anterior, y así ha sido.

No hemos podido llevar más atractivos; si en nuestra mano hubieran estado más detalles, gustosos los hubiéramos anotado, satisfechos del entusiasmo y la alegría que reinó anoche. Por ello, ante todo, hemos de consignar nuestro agradecimiento para todas las familias que, con su asistencia, dieron el mayor realce y brillantez a la verbena de la Asociación de la Prensa.

El adorno del frontón.

Con el gusto más exquisito estaba adornado el amplio frontón de San Bernardo.

El jefe de jardines, don Francisco Cid, al frente de los jardineros municipales, cambiaron por completo el aspecto del frontón, con cascadas, banderitas, tapices y follaje, que cedió, para este fin, el Ayuntamiento, y a cuya Corporación quedamos reconocidísimos.

La Unión Salmantina hizo una verdadera instalación eléctrica, con multitud de bombillas y focos potentes, en los que fueron colocados farolillos de los más variados estilos.

La entrada al frontón se había también adornado de manera magnífica con follaje y cadenetas, y acondicionándola debidamente, así como el piso del frontón.

La fiesta.

A la hora en que escribimos estas líneas, la verbena se encuentra en su mayor apogeo.

El industrial don Francisco Torres, con la competencia en el carácterística, había instalado un ambigü, en el que no faltó ni el más ligero detalle, y cuyos veladores fueron ocupados por las distintas familias que asistieron.

También, alrededor del cuadro de luz, fueron colocados cientos de sillas para el público.

Hubo diversas atracciones, entre ellas la pesca de la botella, el tiro de la argolla, juegos de bolos, etcétera, que contribuyeron a la mayor distracción de la selecta concurrencia.

El puesto de churros, imprescindible en estas fiestas, se vio concurridísimo.

La alegría, pues, fué de las más sinceras, pasando todos unas horas gratísimas.

¡El viaje a la Luna... por 50 millones!

¿Aceró Julio Verne una vez más? ¿Realizará el hombre el viaje a la Luna? ¿Será posible transformar el sueño en realidad?

Teóricamente al menos, "sí". Teóricamente, y sobre el papel, ya "es posible" el viaje a la Luna. La astronáutica así lo demuestra con la exactitud de una fórmula algebraica. Y las matemáticas no mientan!

Los hombres irán a la Luna, y de allí volverán! Esta fué la rotunda afirmación emitida por monsieur Robert Esnault-Pelterie, fundador del premio de 10.000 francos, premio destinado a recompensar cada año el mejor trabajo sobre astronáutica.

Veamos el estado actual del asunto, tal como lo expone el citado monsieur Esnault en una obra recién escrita, en la que se detallan los diversos trabajos realizados por sabios y astrónomos del mundo entero.

La primitiva concepción del obús proyectado por un monstruoso cañón, ha sido desechada por diversas razones fáciles de comprender. Actualmente todos los sabios coinciden desde este punto; un viaje interplanetario no podrá realizarse más que por el sistema del cohete—"la fusée"—es decir, mediante un vehículo con aceleración constante.

Admitido el sistema del cohete, era preciso entonces encontrar el sistema de propulsión, es decir, el gas o combinación química—de escaso volumen, pero de enorme poder de reacción—capaz de conducir, el vehículo a tan enormes distancias. Para resolver el problema, químicos y matemáticos trabajaron, y trabajan conjuntamente.

Sobre ello M. Esnault-Pelterie dice lo siguiente:

"Se trató primero de resolver el problema mediante la utilización de la energía interatómica. Durante mucho tiempo creí yo que ningún viaje interplanetario sería posible si el hombre no llegaba a domar y encauzar esta formidable energía. Desgraciadamente, se encuentra todavía demasiado inaccesible en la práctica. Abandoné la idea, estudiando a continuación el partido que podría sacar del hidrógeno atómico. Caso de llegar a manejar ese gas, parecía, en efecto, teóricamente, posible de realizar el viaje de la Tierra a la Luna y de volver otra vez. Sin embargo, las dificultades prácticas parecían aquí invencibles también.

Por aquel entonces tuve ocasión de conocer los trabajos del sabio alemán Herman Oberth, y en especial de su trascendental descubrimiento sobre la velocidad de expulsión de los gases. El fué quien por primera vez demostró, en efecto, la posibilidad de realizar cohetes que expulsan sus gases a una velocidad superior a 4.000 metros por segundo, utilizando para ello una mezcla oxígeno-hidrógeno. (Este descubrimiento le valió el premio del año 1928).

Desde aquel momento, me dediqué al estudio matemático y físico del sistema Oberth, tratando de resolver los muchos problemas accesorios que se presentaban en la práctica y en particular el de la elevadísima temperatura de la cámara de combustión.

Finalmente, después de muchos y profundos cálculos, llegó hoy a conclusiones optimistas. "Sí, el viaje a la Luna es posible".

Incluso me atrevo a afirmar que no depende ya más que de un sólo factor: el "descubrimiento" del Mecenas que se decida a "finanzar" la idea con los 50 millones de francos necesarios. Una vez en posición de la cantidad citada se necesitarían, unos diez años para la puesta a punto del fantástico proyecto...

Estas fueron las palabras de monsieur Esnault-Pelterie, hombre de ciencia, "creyente", precursor y Mecenas. También en la medida de sus fuerzas.

En resumen: el más fantástico de los sueños, la más atrevida utopía del siglo, quedará reducida una vez más a una prosaica operación bancaria, simple cuestión de dinero, o un puñado de pesetas... o de millones. El "imperativo categórico" de nuestra época, una vez más.

Teóricamente, en fin, nada se opone al citado proyecto. Pero incluso si el viaje a la Luna o a Marte jamás llegase a realizarse, en el dominio de la astronáutica no pueden por menos de interesar a técnicos y profanos. El porvenir de la aviación depende de los conocimientos meteorológicos, y las grandes leyes meteorológicas se descubrirán tan sólo con el estudio de las altas regiones atmosféricas.

Por otra parte—y sin llegar a la Luna—, la navegación a gran altura se presenta rica en promesas y posibilidades. La astronáutica, en fin, es ciencia de porvenir.

TRASPASO.—Se traspasa el Bar GATO NEGRO, por enfermedad de la dueña. Informarán, calle del Arco, 12. 8-a-2

María A. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
 Exmatrona de la Casa de Maternidad, Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

Termas de Montemayor (Cáceres)
 Primero en concurrencia en España, de todos los de su clase, el año 1928, según estadística oficial.
REUMA, PIEL, AVARIOSIS, VIAS RESPIRATORIAS

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
 140 habitaciones con baño y todo confort.
 1.º de Junio a 15 de Octubre

CASA, vendiendo bien situada. Informarán, Sánchez Ruano, 27, pral. 3-3

SE VENDE un carro seminuevo, para una caballería. Informes, Chamberí, 26. Almacén de vinos. 4-4

CASA, con tienda y vivienda; muy bien decorada, nueva instalación y en el mejor sitio de Salamanca, se vende. Razon, García Barrado, número 58. 10-a-6

"EL ADELANTO," EN PLASENCIA

Racha de accidentes.
 En la mañana del sábado ocurrió en esta población un lamentable accidente, del que resultó víctima una agraciada muchacha, llamada Isabel Mayordomo, de diez y nueve años, que prestaba sus servicios como sirvienta en casa de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Pablo Curto.

Parece ser que la citada jovencita se encontraba limpiando los cristales de una ventana del piso segundo de la casa, y por una lamentable distracción cayó al patio de la misma, en donde quedó conmocionada, siendo asistida rápidamente por los doctores señores Gamonal y Martín Cid, que la apreciaron diversas contusiones y magullamientos y probable fractura de la base del cráneo.

El estado de la joven, a la hora en que escribimos estas líneas, es gravísimo.

También ayer, domingo, otra criada de casa de don Nazario Hernández, resultó con graves quemaduras, al inflamarse un bidón de gasolina, que alcanzó igualmente a la joven esposa de dicho señor.

En grave estado fué trasladada esta mañana al Hospital, donde quedó convenientemente instalada.

Y siguiendo la crónica negra, nos informan de que un mozo que hace el servicio de coches a la estación, sufrió un fuerte encontronazo por uno de éstos, quedando aprisionado contra un depósito de gasolina, sin que, por fortuna, fueran las contusiones recibidas de la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

Una excursión.
 El pasado sábado tuvo lugar una excursión a Béjar, de instrucción y expansión escolar, organizada por el culto maestro nacional don Bonifacio Caro, y de la que formaron parte 36 niños de la escuela que dirige dicho señor y 32 niñas de la inteligente maestra doña María Rosa Hernández.

La expedición salió a las seis de la mañana de la Plaza Mayor, en varios automóviles, siendo varios los padres que se unieron a la simpática excursión.

Después de un breve descanso en Aldanueva del Camino, continuaron los excursionistas hasta Béjar, en donde los niños tomaron el desayuno, admirablemente servido por el dueño del restaurant Novelty.

Después de una detenida visita a las fábricas donde los niños pudieron apreciar las diversas operaciones a que se somete la lana, gracias a la amabilidad de los encargados de las fábricas, que incondicionalmente se pusieron a la disposición de los excursionistas, éstos visitaron la Escuela de Artes e Industrias, cuyo secretario, don Urbano Dominguez, se desholizó en deferencias, saludando los chicos verdaderamente encantados de ambas visitas.

En Novelty les fué servida una abundante y bienazonada comida, regresando los excursionistas, después de visitar el Bosque y el Castañar, y deteniéndose breves momentos en Baños de Montemayor, donde refrescaron los ardores del viaje, con un fresquísimo ponche, que les dió fuerza para continuar su viaje a Plasencia a la que llegaron a las diez de la noche.

EL CORRESPONSAL
¿QUE CONSUME UN AEROPLANO PARTICULAR?
 París, Julio (United Press).—Las hélices de un aeroplano consumen más dinero que hasta la misma rueda de la ruleta; así dicen al menos aquellos que se permiten el lujo de volar sobre el continente europeo en sus propios aparatos.

Las agencias de viajes ya han hecho tentativas de explotar también esta rama de su negocio, pues se ha demostrado que con él se puede ganar buen dinero y el trabajo que ocasiona es, en proporción, relativamente pequeño.

El gran deportista y financiero, Van Lear Black, copropietario del diario "Baltimore Sun", viaja en su aparato Fokker trimotor, con dos pilotos, un criado y una secretaria. Se aloja en los hoteles más lujosos y envía a los diferentes aeródromos telegramas, ordenando que los limpien de nieve, cuando la hay; que corten la hierba y cien cosas más que son necesarias para un agradable viaje aéreo.

El aparato que utiliza para sus viajes se dice que ha costado 200.000 pesetas. Si se añaden los sueldos que paga a sus acompañantes, las cuentas de hoteles, aterrizajes, etc., los gastos de sus viajes aéreos al cabo de algunos meses, importan bonitas sumas.

De los grandes viajantes aéreos, es sin duda Mr. Black, el más joven y el más extraño. Sus vuelos, en lo referente a los gastos, representan verdaderamente un record.

Hace algunos años que un millonario americano alquiló un aeroplano, visitando en once días catorce diferentes países, en el que despachó sus negocios. A última hora fué a posarse forzadamente en el Mediterráneo, donde ciertamente no pudo hacer negocios; pero a pesar de que no se ahogó, sirvió el suceso para que se curase un tanto de su manía de volar.

UNA CONVERSACION CON ANITA TORMO
 (De nuestra Redacción en Madrid)
LOS COMIENZOS. - LA PRIMERA SALIDA A ESCENA. - LA COQUETERIA ES NECESARIA A LA MUJER. - EL TEATRO ESPAÑOL Y SU CRISIS. - CINE Y TEATRO. - LO QUE HUBIESE PREFERIDO SER. - Y SIGUE LA CONVERSACION

En el camerino de Anita Tormo. Simpática, muy simpática, con simpatía genuinamente andaluza, la feliz interprete de "La Lope Analuza" va contestando a mis preguntas.

—¿Acaba de terminar la representación. ¿Por el pasillo cruzan los actores camino de su camerino. Unos niños—vestidos de gitanos—ríen al pasar.

—Dígame usted, Anita, ¿cuándo empezó el teatro?

—A los trece años, con Ernesto Vilches, en Valencia, en el teatro principal.

—¿Cuál fué el primer papel que interpretó?

—Una criada en "El Adversario", con la compañía de Nieves Suárez.

—¿Qué emoción experimentó al salir por primera vez a escena?

Tarda unos momentos en contestar. Primero se pasa la lengua por los labios, después mira al suelo, y por fin:

—Yo se lo diré, pero le replico que no diga nada en los periódicos. Un ípánico horrible.

—¿Cree necesaria la coquetería en la mujer?

—Naturalmente. La coquetería es media mujer, no lo duda.

Otra pausa. Corta.

—¿La molesta el humo?

—No. Nada. Puede usted fumar. Mi marido también fuma mucho.

—¿Hay quien dice que nuestro teatro está en crisis. ¿Es cierto?

—Yo creo que sí. Y bastante.

—¿Luego es fácil que el cine anule al teatro?

—No. Tampoco. El cine se defiende por ser barato. Si no fuera por esto, no viviría.

—Cambiando de tema. ¿Cuál es para usted el hombre perfecto?

—El que sabe apreciar a la mujer en todo lo que vale.

—¿Su mayor triunfo?

—"Los Lagarteranos", de Luis de Vargas.

—¿Y su mayor fracaso?

—He tenido tantos, que no recuerdo cuál es el mayor.

Melancolía en las palabras de Anita Tormo. Una melancolía honda, triste.

—De no ser actriz, ¿qué hubiese preferido?

—Rentista.

—¿Planes?

—Es tan difícil de contestar su pregunta, que no se qué decirle.

—¡Eso!...

—Actuar después de en Madrid por provincias: Valencia, Bilbao, Barcelona.

—¿Qué autores prefiere?

—¡Otra preguntita que se las trae!

—Para usted no hay ninguna buena.

—¡Hombre!

—No obstante, conteste.

—Los Quintero.

—Ve usted con qué divina facilidad.

—No tanto, no tanto.

—¿Le gusta viajar?

—Mucho.

—¿Y el feminismo?

—No entra en mis cálculos.

—¿Cree usted en el amor?

—Ya lo creo. La vida sin amor, no se comprende, como dijo un poeta.

FIDEL CABEZA
 Madrid, Julio.
 (Prohibida la reproducción).

VULGARIZACION MEDICA
PRUDENCIA
Curación de la anemia

Insistiendo en nuestra campaña de vulgarización médica, vamos a ocuparnos hoy de lo que es y para qué sirve la llamada dieta de hígado. Cinco años hace que los médicos norteamericanos "Minot" y "Morphy" introdujeron la dieta de hígado en el tratamiento de la anemia perniciosa, enfermedad frecuentemente mortal.

A pesar de este tiempo transcurrido, no puede emitirse todavía juicio definitivo alguno sobre el valor de la dieta de hígado. Solo en una cosa se está de acuerdo: en que ninguna sustancia, ya sea un preparado de arsénico o de hierro, es capaz de producir una mejoría tan rápida y notable como el hígado, siendo indiferente que sea administrado en tabletas o "guisado". La comprobación del resultado es muy difícil, pues se trata de una enfermedad muy rara y especialísima, siendo necesaria la observación y experimentación de la mayor parte de casos para poder determinar exactamente el verdadero valor del tratamiento.

En la clínica médica de la Universidad de Königsberg, se han hecho estudios provechosos en este tratamiento, puesto que se han mantenido en observación todos los enfermos tratados en los últimos dos o tres años. Después de múltiples experiencias se ha demostrado que en un tanto por ciento muy elevado de los casos se mantuvo a la altura normal la mejoría alcanzada, pero con la condición de que no debe olvidarse que la dieta de hígado se prescribió después de haber sido dados de alta los enfermos y salidos éstos del hospital. Es cierto que muchos pacientes acaban por sentir verdadera aversión al hígado, pero con algo de arte culinario se consigue que los enfermos tomen sin dificultad la cantidad diaria necesaria.

Se ha demostrado además, que auxilia mucho a la dieta de hígado dos medidas importantes en las que hay que fijar bien la atención. Se sabe que en la anemia falta siempre el ácido clorhídrico del jugo gástrico, y que la dieta de hígado solo da resultado completo administrando al mismo tiempo el ácido clorhídrico que falta; esto se consigue de una manera muy sencilla, y sin daño para el apetito, para los dientes y para la mucosa bucal, empleando un preparado de ácido clorhídrico, en forma de sólida, o sea Acido-Pepsina. Además, los resultados han podido mejorarse todavía más con el Vigantol (Vitamina D), que viene empleándose a la vez y junto a la dieta de hígado, desde hace dos años, en la clínica de Königsberg.

Que las vitaminas desarrollan acción muy favorable en las enfermedades de la sangre, lo demuestran asimismo los excelentes resultados registrados con la vitaminoterapia en la hemofilia, enfermedad que hasta ahora ha sido casi inasequible a todo tratamiento, y que por este procedimiento se ha conseguido curar en algunos casos y aliviar en la mayor parte.

Cuiden, pues, los médicos de aplicar la dieta que les recomendamos y hagan las debidas observaciones en la seguridad de que han de conseguir no pocas curaciones en los enfermos anémicos.

HELL
 (Prohibida la reproducción).

EL FLUJO BLANCO y enfermedades de la matriz, se curan siempre con las **IRRIGACIONES del DR. VALLEY**

TRITURADORES para piensos en todos los rendimientos. — Motores, bombas, maquinaria

CASA MIÑAMBRES Zamora, 50

EL ADELANTO CHARLAS DE ACTUALIDAD

Se festeja a Theophraste Renaudot, el hombre que tuvo un idea y murió sin un céntimo

París, Julio (United Press). Se oye decir frecuentemente en Francia que toda la gente de periódicos son como Theophraste Renaudot. Este Theophraste es el antepasado mayor de todos los periodistas franceses, y su singularidad, por la cual se le cita muy frecuentemente, está en que, a pesar de haber tenido una fecundísima y maravillosa idea, murió sin tener un céntimo en el bolsillo. Esa idea fué, el periódico. Theophraste Renaudot, fué el que regaló a Francia el primer periódico. Durante su vida poco fué el beneficio que le reportó, pero como el periódico ha tenido después tantos sucesores, quiere hacer bueno lo pasado y festejar al muerto con toda la solemnidad posible. La fecha del 300 aniversario es ciertamente el 30 de mayo de 1931, pero el año del cumpleaños, el periódico francés, hace ya sus preparativos para su propio jubileo.

En 30 de Mayo de 1631, en medio de la hermosa guerra de los Treinta Años, bajo el Rey Luis XIII, apareció el primer número del célebre "Gazette". Un ejemplar de ese primer número se ha conservado hasta nuestros días, y puede verse en la Biblioteca Nacional de París, pero, ciertamente, para ello, hay que proveerse de un permiso especial. Precisamente en la Biblioteca Nacional es donde se celebrará el primer acto y el principal de todas las festividades de Renaudot; bajo la dirección de Stéphane Lauzanne, del "Matin", los periodistas franceses irán en solemne peregrinación hacia la vitrina en donde se conserva el famoso ejemplar, la sagrada reliquia, y la saludarán con toda ceremonia.

Como a la mayoría de los hombres, le ocurrió también a Renaudot, que en su juventud no se le aseguraba que sería más tarde un periodista. Fué primeramente médico, y por cierto muy hábil y solicitado, y seguramente que al principio de pensar en su periodismo, trataba de ejercerlo como una ocupación accidental. Pero el periodismo es un factor, que una vez apoderado de un hombre es de abandono muy difícil. Durante diez años, ejerció Renaudot su profesión de médico, y no tenía motivos de quejarse de su consulta, que le producía suficientes ingresos. Pero un día le sobrevino su atrevida idea: aplicar a la ciencia médica, los resultados obtenidos de la química, que en su época estaba aún muy amalgamada con la alquimia. Esto le ocasionó persecuciones por parte de sus conservadores colegas, que ya lo venían mirando con recelo por causa de haber tratado durante su práctica médica de diez años, a más de 20.000 enfermos gratuitamente. No teniendo bastante con esta experiencia, se decidió Renaudot a publicar el primer periódico.

¿Cuál fué en verdad la noticia sensacional del primer periódico francés? ¿Qué pareció al maestro Renaudot lo bastante importante y emocionante que hiciera digna la primera página de su periódico? Leemos en la "Gazette":

"El Rey de Persia, acampa, con 15.000 jinetes y 50.000 hombres a pie, en Dille, dos días de distancia de la ciudad de Babilonia, donde el Gran Señor ha ordenado a todos sus fieles, bajo pena de muerte, a emprender una encarnizada lucha contra los fumadores de tabaco, que va a exterminarlos haciéndolos morir asfixiados con el humo de sus propias pipas."

En verdad, para la primera noticia de un periódico, lo bastante sensacional, exótica, colorida e intrincada.

Claro está, que el primer editor de un periódico en Francia, tenía poderosos protectores, entre ellos el Rey mismo y Richelieu, el entonces poderoso Cardenal. Pero cuando vieron lo que realmente era un periódico, retiraron a Renaudot su protección, y el desgraciado murió como un pordiosero.

DESTINOS CIVILES
EN EL CONCURSO DE ESTE MES, se anuncian más de mil destinos con sueldos hasta de cuatro mil pesetas. Informes de palabra o por escrito. "Certificados de Penales", últimas voluntades, etcétera.

"Atlas" Agencia presentación de documentos. Plaza de San Julián, 20, teléfono 1.664. - Salamanca

SE ARRIENDAN pisos y locales para cochera, en el Palacio San Boal, Razon, el Procurador don José Lunar, San Justo, 23.

OFICIAL DE BARBERIA, se ofrece Saturnino Sánchez, con varios años de práctica en la Argentina, para la capital o provincia. Dirigirse al mismo, en Horcajo Medianero. Plaza Mayor, Barbería.

"Un gran periodista"
 Era Roberto Morton el más ágil de los atletas del Colegio de Elmburst, y era la alumna más bella del mismo Colegio Dora Randall, hija del propietario del periódico "La Tribuna". Se amaban, y nada turbaría su felicidad si el hijo del Decano del Colegio, Justo Fletcher, no fuese un jugador empedernido y no hubiese perdido más dinero del que podía perder.

Su acreedor—su verdugo, mejor dicho—era Daniel Carley, que explotaba en la ciudad un garito infame. Daniel, valiéndose de su superioridad, había obligado al muchacho a que le entregase cierta cantidad de dinero que pertenecía a los fondos del Colegio. Pero la operación fué sorprendida por Norton, quien, poniendo a prueba sus dotes de deportista consumado, consiguió, después de innumerables peripecias, entregar a los falsos jugadores a la justicia, dedicándose luego, ya en paz, a saborear el dulce amor de Dora.

Earle Douglas es la figura central de esta sugestiva exclusiva Cinematográfica Verdager, cuyo asunto, brevemente expuesto, interesa y conmueve.

VENDO casas y solares en todos los distritos de Salamanca y se trata con rapidez. Horas: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol, número 9, Enrique Iglesias. 15-16

Notas Cinematográficas

"El hombre marcado"
 Eran tres amigos recién salidos de la Universidad: Federico Hawkins "El Filósofo", Miguel Sanderson y Alfredo Smythe. Se querían entrañablemente y habían jurado no separarse hasta que los separaran las mujeres o el demonio... Y fueron las mujeres.

Al visitar las casas humildes que había heredado de sus abuelos, Federico se enamoró de una muchacha ambiciosa, Leandra Arnold, que se propuso hacer de él su marido y lo consiguió. Pero Leandra era perversa, y como le gustaba Alfredo, lo conquistó, siendo sorprendidos por Federico en el momento en que, olvidándose de todo, se besaban. Entonces Federico huyó, y en El Paso, el destino quiso que un malhechor, víctima de un accidente, fuese confundido con él, por lo que todo el mundo le dió por muerto.

Y el joven volvió como una sombra, como un muerto verdadero, animado solo por la llamada fugaz del alcohol, hasta que un "menager" descubrió en él cualidades de boxeador y las empleó con éxito.

Fué durante una de sus "tournées" cuando Federico volvió a encontrar a Miguel Sanderson y a su hermana Luisa, a la que quería y había querido siempre. Y como Leandra había muerto a manos de Alfredo, Federico pudo, al fin, encontrar la felicidad.

Son protagonistas de esta interesante exclusiva de Cinematográfica Verdager, June Marlowe y Charles DeLaney.

"El culpable"
 Durante una disputa surgida por diferencias de criterio, a propósito del límite de sus ranchos vecinos, Roberto Gordón mató a Juan Long, y el crimen quedó envuelto en el misterio.

Heredaron el rancho de Long, Tom Larkin, su capataz y la señorita Dora Sheridan, sobrina del muerto. Tom Larkin trató en vano de descubrir el misterio que rodeaba la muerte del que había sido su amigo. Cuando encontró a Long mortalmente herido, no podía hablar ya, y se limitó a señalar su sombrero.

Los días se sucedieron, y Dora, muchacha muy a la moderna, que residía en Chicago, se presentó a tomar posesión de su parte del rancho. Pero no se presentó sola, sino acompañada de su hermanito, de su profesor de baile y de un grupo de amiguitas tan lindas como ella. Pretendía la muchacha hacer del rancho una Academia de Baile o poco menos, y la oposición de Larkin a este proyecto los hizo enemigos.

Entretanto, Gordón, para alejar de él toda sospecha por la muerte de Long, acusó a Larkin, diciendo que había cometido el crimen para heredar el rancho. Y mal lo hubiera pasado el joven, a no encontrar en el sombrero de Long, escrita de su puño y letra, la declaración de que había sido Gordón el asesino.

Hechas las paces con Dora, Tom y ella se decidieron a ser, en lo sucesivo, una pareja de socios bien avenidos, unidos por el doble vínculo de los intereses y del matrimonio.

"El culpable" es una de las más interesantes exclusivas de Cinematográfica Verdager, y en su reparto figuran, juntos con Tom Tyler, "Vivales" y "Chispita".

"A media noche"
 Jaime Horton, hombre ambicioso y sin escrúpulos, codiciaba la fortuna de su jefe, el rico naviero Rutledge, y para conseguirla, hizo que su amiga Matilde Herley entrase en la casa de enfermera y consiguiese conquistar el corazón del millonario hasta lograr que se casase con ella. Por otra parte, se dió buena maña para que el naviero arrojase de su casa a su hijo Pablo, sin importarle las súplicas de su sobrina Dora, que amaba al joven.

Cierta día, el naviero sorprendió una conversación entre los amantes, que le reveló toda la verdad, pero cuando quiso imponerse a ellos, fué herido mortalmente por Horton, y como en aquel momento entrase en la casa Pablo, a él se achacó la culpa del crimen.

Pablo fué a presidio, y allí conoció al marido de Matilde, que había jurado matar a Horton, si algún día salía de allí. Y salió. En una revuelta que hubo en el penal, consiguió huir, en tanto que Pablo obtenía el indulto, por haber salvado en la revuelta a la hija del Gobernador.

Cuando los dos hombres se encontraron fuera del presidio, les faltó tiempo para volar en busca de Horton, que en aquellos momentos navegaba en una goleta con Dora, a la que había raptado, y el miserable pagó con la vida sus crímenes.

Esta interesante y emocionante comedia dramática, que figura entre las exclusivas de Cinematográfica Verdager, tiene como protagonistas a June Marlowe y a Donny O'Shea, quienes realizan una labor admirable en conjunto y en detalle.

"Un gran periodista"
 Era Roberto Morton el más ágil de los atletas del Colegio de Elmburst, y era la alumna más bella del mismo Colegio Dora Randall, hija del propietario del periódico "La Tribuna". Se amaban, y nada turbaría su felicidad si el hijo del Decano del Colegio, Justo Fletcher, no fuese un jugador empedernido y no hubiese perdido más dinero del que podía perder.

Su acreedor—su verdugo, mejor dicho—era Daniel Carley, que explotaba en la ciudad un garito infame. Daniel, valiéndose de su superioridad, había obligado al muchacho a que le entregase cierta cantidad de dinero que pertenecía a los fondos del Colegio. Pero la operación fué sorprendida por Norton, quien, poniendo a prueba sus dotes de deportista consumado, consiguió, después de innumerables peripecias, entregar a los falsos jugadores a la justicia, dedicándose luego, ya en paz, a saborear el dulce amor de Dora.

Earle Douglas es la figura central de esta sugestiva exclusiva Cinematográfica Verdager, cuyo asunto, brevemente expuesto, interesa y conmueve.

VENDO casas y solares en todos los distritos de Salamanca y se trata con rapidez. Horas: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol, número 9, Enrique Iglesias. 15-16

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS QUE ANOCHE CELEBRO EL GOBIERNO

LAS REFORMAS DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA Y DE LA UNIVERSITARIA

Una nota del ministro de Economía Nacional, sobre las fluctuaciones de nuestra moneda

El Consejo

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

Al llegar el ministro de Justicia, fué preguntado por los periodistas acerca de la huelga de ferroviarios andaluces.

El señor Estrada, contestó: —Como malagueño, soy optimista. He hablado con el jefe del Sindicato Obrero, a quien conozco desde hace veinte años y me ha dicho que se llevaría un gran chasco si llegaba a declararse la huelga.

—Daré usted cuenta en el Consejo de la ponencia sobre el asunto de las multas extrarreglamentarias que impuso la Dictadura?—le preguntó un periodista.

—No, pues sólo llevo al Consejo la minuta de la ponencia y no sé si tendré tiempo y me llegará el turno para leerla.

El señor Estrada terminó diciendo que veranearía en San Rafael.

El ministro de la Gobernación fué también interrogado por los periodistas acerca de la huelga de los ferroviarios andaluces.

El general Marzo manifestó que creía que no se llegaría a la huelga, por tener el convencimiento de que ni a los obreros les conviene el paro.

El ministro de Marina manifestó que hoy se celebraría, en el Ministerio, la fiesta de la Patrona de la Marina, Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Al llegar el ministro de Instrucción pública, los periodistas le preguntaron si daría cuenta al Consejo de la reforma de la Segunda enseñanza.

El señor Tormo manifestó que no sabía si le llegaría el turno para ello y si tendría por consiguiente tiempo para dar cuenta de este proyecto.

El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de haber quedado resuelta al huelga de albañiles de Bilbao, que ha durado siete semanas.

Con la solución de esta huelga añadió el ministro—no queda pendiente ningún conflicto en Vizcaya.

Un periodista le preguntó si llevaba algún proyecto al Consejo.

Y el señor Sangro y Ros de Olano, dijo que llevaba dos: Uno sobre antiguos y los funcionarios, y otro sobre la ley de Cooperativas. El primero lo tiene repartido entre sus compañeros de Gobierno para que lo estudien y respecto al segundo no podía precisar si le daría tiempo de dar cuenta del mismo al Consejo.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción pública si había dado cuenta del proyecto de reforma de Segunda enseñanza.

El señor Tormo, contestó:

—Sí, aunque todavía no hay nada concreto. He comenzado a dar una amplia explicación de todo ello. Y nada más, de este asunto. También he dado cuenta de la reforma del Reglamento de oposiciones al Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y he hablado algo de la reforma universitaria.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo lo siguiente:

—Tres asuntos hemos tratado en el Consejo de mucha importancia, pero sin haber acuerdo concreto sobre los mismos. Por lo demás, el Consejo fué un cambio de impresiones acerca de la situación de la peseta y el relato amplio que nos hizo el señor Tormo. A esto se redujo la reunión. Lo del señor Tormo fué, más que nada una explicación preliminar sobre unos papeles que nos dió acerca de la reforma de la enseñanza. El viernes celebraremos otro Consejo.

Un periodista preguntó al general Berenguer:

—En la cena de anoche en el Casino de Madrid con el señor Bugallal, se trató de política?

—De ninguna forma. Yo asistí al Casino a cenar con el señor Benítez de Lugo y con mi ayudante. Allí se encontraba cenando el señor Bugallal con varios amigos y lo único que hicimos fué, naturalmente, saludarnos y charlar un rato.

El presidente del Consejo no hizo más declaraciones, como así tampoco los demás ministros.

UNA NOTA SOBRE LA FLUCTUACION DE NUESTRA MONEDA

Seguidamente, el ministro de Economía Nacional, facilitó la siguiente nota:

“En los momentos actuales en que nuestra moneda sufre fluctuaciones en la baja, ocasionadas en buena parte, por la especulación, el ministro de Economía Nacional se ve en el caso de llamar la atención a los exportadores, para que procuren hasta donde les sea posible, que el pago de sus mercancías se concierte en moneda del país de destino y de los importadores, para que consigan que sus pagos se admitan en pesetas.

De otro modo y con el pretexto equivocado de suprimir el riesgo del cambio, lo que ocurre es que gran parte del mercado de nuestra divisa se realiza fuera de España, estimulándose el interés en desvalorizado.

Como antecedente debe ilustrar a unos y otros sobre el particular para que recuerde que cuando las fluctuaciones en baja afectaban a otras monedas, ahora estabilizadas, a los exportadores españoles se les ofrecía el pago en moneda del país de destino, produciéndose fenómeno contrario al que ahora con nosotros, pero siempre en nuestro daño.

Conviene, por consiguiente, que ellos procedan ahora como procedían entonces los afectados por la baja de sus monedas”.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa del Consejo de ministros facilitada, dice así:

“A propuesta del ministro del Trabajo, el Consejo acordó adherirse a la Asociación Internacional de Salvamento y primeros socorros en accidentes marítimos.

Se aprobó una rectificación al Real decreto sobre oposiciones al Cuerpo auxiliar de Seguros, precisando su carácter de restringidas.

Repartió el ministro a sus compañeros de Gobierno el texto del Real decreto dando forma a los acuerdos ya tomados sobre implantación del carnet de identidad.

GRACIA Y JUSTICIA: Varios expedientes de libertad condicional”.

El Ateneo y la reconstrucción de España

INTERVENCION DE LOS SEÑORES DON MARCELINO DOMINGO, SALAZAR ALONSO Y ARAUZ

Madrid.—El Ateneo continuó hoy la discusión de la Memoria de don Eduardo Ortega y Gasset sobre “Los Deberes de España ante su reconstrucción”.

Presidió don Fernando del Río. Habló, en primer término, don Marcelino Domingo, diciendo que las responsabilidades contraídas por la Monarquía hay que exigir las por camino distinto a como estaban planteadas en 1923. Entonces había un Parlamento. En 1930, cuando hay que alegar las responsabilidades durante la Dictadura, sólo pueden exigirse estas responsabilidades con un movimiento nacional.

Las Monarquías no se democratizan nunca. No ceden. Tan sólo hoy dos ejemplos en la historia de democratización, y uno de ellos, que es el de Inglaterra, ocurrió después del ejemplo de Carlos I.

Dice que la Dictadura superó al régimen de oligarquías y caciquismos anteriores a 1923. Los Saltos de Alberche, la suscripción para la compra de la casa del ex dictador, las víctimas de Vera de Bidasoa, las manifestaciones en honor del régimen dictatorial organizadas en Madrid, el plebiscito y la Asamblea Nacional, son hechos mucho más nefastos que los anteriores al golpe de Estado.

Señala las responsabilidades que a su juicio, se derivan del golpe de Estado, y dice que en las Repúblicas, cuando se pronuncia un golpe de fuerza y éste vence, los jefes de Estado dimiten, como ocurrió en Portugal, en Grecia, en Polonia.

Señala el hecho de las Monarquías, en las que se implantó la Dictadura, como Italia y España.

Dice que, durante seis años de régimen dictatorial, se estuvo injuriando a los hombres políticos, y que hoy se les halaga, incluso al más débil, al que peor defendió la Constitución, al señor García Prieto. También al que en la vieja política representa el procedimiento de las zancadillas: El conde de Romanones, y al mismo Alba, contra el que se dijo que se dirigía el golpe de Estado.

Afirma que el desprestigio de la Monarquía no previene sólo de los hombres de izquierdas, sino de los mismos monárquicos, y a este respecto, reproduce frases de los señores Cambó, Alba y Romanones.

Se extiende en otras consideraciones y alude a las conversaciones que se están celebrando en estos

momentos para firmar un pacto de unión entre los republicanos y las masas obreras socialistas, y termina diciendo que hay que unirse para organizar la ofensiva que produzca un movimiento nacional.

Dice que está seguro de que si los hombres de izquierda, como en 1917, se dirigen a las masas, éstas responderán. Y si no se hace esto, habrá llegado el momento de que todos los hombres de izquierdas renuncien sus cargos y se declaren fracasados e incapaces de buscar al país otros derroteros.

A continuación habla el abogado e individuo del partido republicano radical, señor Salazar Alonso, defendiendo las actitudes de don Melquiades Alvarez y don Santiago Alba, lo cual produce formidable escándalo.

Por último habló el doctor Arauz, republicano federal, levantándose seguidamente la sesión.

El nuevo reglamento para las corridas de toros

SE RESTABLECEN LAS BANDERILLAS DE FUEGO.-EL PESO Y LA EDAD DE LOS TOROS.-RELOJES EN LAS PLAZAS DE TOROS Y OTRAS NOVEDADES

Madrid.—En la “Gaceta” de hoy se inserta un Real decreto del ministerio de la Gobernación, dando entrada al nuevo Reglamento para las corridas de toros y de novillos, que comenzará a regir en 1931, excepto en lo que se refiere a la restauración de las banderillas de fuego, que comenzará a regir el día primero de Agosto próximo venidero.

También, desde el día 1.º de Agosto próximo, comienza a regir el acuerdo de que no podrán seguir actuando en la suerte de varas los caballos resabiados, para lo cual, a los que por esta circunstancia sean desechados, se les hará una perforación en la oreja derecha.

El Reglamento es extensísimo, ocupando varias páginas de la “Gaceta”.

Por el nuevo Reglamento se clasifican las plazas de toros en tres grupos, denominados: Primera, segunda y tercera categorías.

Son plazas de primera categoría, las de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, San Sebastián y Zaragoza. De segunda, las de las restantes provincias españolas, y algunas de las poblaciones y cabezas de partido importantes, como Gijón, Puerto de Santa María, Aranjuez, Algeciras, Cartagena, Jerez de la Frontera, etc. Y de tercera, las restantes.

En las plazas de primera y segunda categoría, se instalará un reloj que sea perfectamente visible por la Presidencia y por el público.

Se mantiene todo lo que se refiere al sorteo de los toros, apartados, dependencias, etc., que se consigna en el anterior reglamento, y se dictan normas para la ejecución de la suerte de la lidia en sus tres tercios.

Las banderillas de fuego, así como las corrientes, tendrán 70 centímetros de largo y seis centímetros de arponcillo.

Las banderillas de fuego tendrán tres petardos.

En carnada en el presidente de la fiesta la representación de la autoridad, a él corresponderá resolver de plano todas las cuestiones preliminares que se susciten entre las Empresas, veterinarios, ganaderos, lidiadores, etc., dando cuenta de las faltas a la Dirección de Seguridad, en Madrid, y a los Gobernadores civiles en la provincia respectiva.

Se determina también que al hacer el quite en la suerte de varas, sólo estará al lado del caballo el espada encargado de hacer la suerte, más atento a salvar el riesgo al picador que a su personal lucimiento.

Cuando un espada caiga herido y deje sin matar sus toros, será sustituido en riguroso orden de antigüedad por sus compañeros en la proporción que el número de éstos y de toros consientan.

También se fija el peso y la edad que han de tener los toros que se lidien, en la siguiente forma:

En las plazas de primera categoría, cada res de lidia tendrá un peso mínimo de 470 kilos; en la de segunda categoría, de 445 kilos, y en la de tercera, de 420 kilos.

Se entenderá este peso una vez que el toro sea arrastrado, sin desangrar, instalándose para ello en todas las plazas una báscula que reúna las debidas condiciones. Si

la res o el toro pesa menos, se impondrá una multa de 100 pesetas, por cada kilo de menos que haya pesado.

Los toros de lidia tendrán cuatro años y menos de siete.

El reglamento se extiende en otras muchas normas y disposiciones, que por su mucha extensión, nos es imposible comunicar.

NOTICIAS DEL DIA

LOS VITIVINICULTORES

Madrid.—Como estaba anunciado, comenzó esta mañana la Asamblea nacional Vitivinícola, bajo la presidencia del ministro de Economía, y con asistencia de los Directores generales y de numerosas representaciones relacionadas con esta riqueza nacional.

El ministro de Economía pronunció un discurso, mostrando el interés del Gobierno en este problema y también en dar a las deliberaciones y resoluciones carácter oficial.

Hizo historia de la convocatoria de la conferencia que se celebra, señalando y clasificando las cuestiones que afectan a la industria vitivinícola y señalando también la característica de la Asamblea, que es puramente informativa.

Se extendió el ministro en otras muchas consideraciones, siendo muy aplaudido al terminar su discurso y levantándose seguidamente la sesión.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE FUTBOL.-SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—A las diez, comenzó la sesión de la Asamblea de Fútbol, siendo ampliamente debatidas las proposiciones formuladas por la Federación de Vizcaya, y a virtud de las cuales, los árbitros deben ser sometidos a un examen médico, psíquico, moral y técnico.

Dicho examen deberá hacerse en Barcelona o en Madrid.

Opinaron la mayoría de los representantes regionales por la adopción de un término medio, pudiendo verificarse el examen por cualquiera de los médicos legales.

Se adoptó el acuerdo de pedir a la Federación de Vizcaya que su proposición la determine y concrete más claramente.

Se acordó, en cuanto a los jueces de línea, que fuesen de localidad distinta a la en que se celebren los partidos.

Quedó en pie sin discutirse las proposiciones de Cataluña.

En la sesión de la tarde, se aprueba que en las reuniones temporales de las regiones, donde está creada oficialmente la liga de amateurs, su campeón regional sea designado para participar en la copa regional de amateurs.

Para más adelante, se dejó la discusión de la revisión de las cuotas que percibe la Federación, en contribución nacional.

Se estudió la proposición sobre la coincidencia de partidos oficiales a una misma hora y fecha. Se promovió gran discusión en relación a los delegados castellanos.

El Athletic de Madrid, expresó la situación en que se halla, por haber sido castigada, pasando al Stadium.

Se acuerda respetar lo establecido y que se refiere a la coincidencia de partidos oficiales en la misma hora y fecha.

Se promueve un amplio y extenso debate sobre la celebración de otros actos deportivos, coincidiendo con partidos oficiales.

No se tomó acuerdo por no haber número bastante de asambleístas.

La Cultural Leonesa pide separarse de la Federación Castellana, ingresando en la de Asturias. También se plantea un extenso debate, que se suspende para continuarlo en la sesión de hoy.

EL CENTRO REGULADOR DE LAS OPERACIONES DE CAMBIO

Madrid.—La “Gaceta” inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda, creando el Centro regulador de las operaciones de cambio.

Se centraliza el nuevo organismo en el Banco de España y una de sus principales actuaciones es intervenir en la adquisición de divisas extranjeras, para evitar las anomalías que vienen observándose en esta clase de operaciones bancarias.

Se dice en la Real orden, que la razón que principalmente ha movido al Gobierno a tomar esa disposición, ha sido el estimarla necesaria para ordenar y vigilar la actuación en esta materia, hasta conseguir normalizar el mercado monetario.

Se adjudica la vicepresidencia a un subgobernador del Banco y for-

man parte de la misma un representante por cada una de las tres zonas bancarias.

Queda sometido a la jurisdicción del Centro regulador, las operaciones de compra-venta de divisas extranjeras, los cambios máximo y mínimo, no pudiendo verificarse las compra-ventas sin autorización del nuevo organismo.

Para los contraventores se establecen varias sanciones.

LA SENTENCIA POR LA CAUSA DEL HUNDIMIENTO DE “FLORALIA”

Madrid.—Esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por hundimiento de un pabellón de la fábrica “Floralia”.

Se condena al ingeniero señor Arrillaga y al encargado de las obras, señor Amoros, a un año de prisión cada uno y a las indemnizaciones consiguientes.

Se absuelve al arquitecto don Amós Salvador.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Madrid.—En una fábrica de cerámica del puente de Vallecas se ha registrado un desprendimiento de tierras, que alcanzó a los obreros José García Carrasco y Eusebio Corral Moreno.

Ambos resultaron gravemente heridos.

MILITAR QUE ABOFETE A UN CHOFER. -- GRAN ESCANDALO

Madrid.—En la Gran Vía, unos militares ocupaban un auto particular y sostuvieron una acalorada discusión con el chófer de un taxímetro.

Uno de los militares abofeteó al chófer y el numeroso público que se hallaba en la Gran Vía y en las inmediaciones del lugar donde ocurrió esta agresión, hizo una formidable protesta contra el agresor.

El escándalo fué soberbio, haciéndose precisa la intervención de los guardias de Seguridad, que dispersaron a los protestantes, restableciéndose el orden.

CALVO SOTELO ABANDONA LOS NEGOCIOS BANCARIOS

Madrid.—Se asegura, por personas que están muy bien enteradas, que el ex ministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, deja todos los negocios bancarios para dedicarse a la organización de un nuevo partido político monárquico.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del Banco de Crédito Local, don Salvador Ferrandi.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS, DIRIGE UN ESCRITO AL SEÑOR ESTRADA

Madrid.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados ha tomado el acuerdo de dirigirse al ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, con un respetuoso escrito, en suplica de que, en cuanto sea posible, se garantice la inamovilidad del personal de la carrera judicial, efectuando el acoplamiento, sin decretarse ningún traslado forzoso y adoptando el sistema de que los funcionarios que al ser promovidos no pudieran ser destinados al cargo de su categoría, continúen desempeñando el anterior en comisión, hasta que se produzca la vacante en el personal.

LA INSPECCION DE ESTUPEFACIENTES

Madrid.—La “Gaceta” publica una Real disposición determinando doce zonas para la inspección de estupefacientes, y estando cada una de ellas a cargo de un inspector.

ASAMBLEA DE FERROVIARIOS. PESIMISMO

Málaga.—En el rápido han llegado los presidentes de las secciones de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, para asistir a la asamblea general convocada para esta noche, a las nueve.

En esa asamblea se discurrirá si van o no a la huelga.

Entre los ferroviarios se nota cierta tendencia pesimista.

CENTENARIO DE LA DEFENSA DE LA CIUDAD

Cuenca.—Esta mañana se celebró la manifestación cívica, presidiendo las autoridades, para conmemorar el centenario de la defensa de Cuenca contra los carlistas.

Asistió un enorme gentío que se desbordó en entusiasmo, cuando la banda municipal tocó el “Himno de Riego”, ante el monumento de las víctimas.

RAPIDA MEJORIA DEL SEÑOR CIERVA

Murcia.—El ex-ministro conservador, don Juan de la Cierva, mejora rápidamente.

Hoy abandonó el lecho durante unas horas.

Recibió también numerosas visitas y despachó la correspondencia.

VUELVEN LOS CONCEJALES DIMISIONARIOS

San Sebastián.—Después de una larga conferencia con el gobernador civil, han decidido volver a sus puestos los concejales dimisionarios.

El alcalde propietario ha regresado de su viaje de boda y mañana se posesionará de la alcaldía.

INCENDIO EN LA UNION CARBONERA

Valencia.—En un depósito de combustible de la Unión Carbonera, se produjo un formidable incendio, habiendo necesidad de desalojar una finca que estaba inmediata.

Cuando se estaban practicando los trabajos de extinción, una viga cayó sobre el bombero Faustino Ríos, hiriéndole de gravedad.

SOLDADO ARROLLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

Guadalajara.—Una camioneta conducida por Dionisio García, arrolló en la plaza de Bejanque a Agustín Pérez, soldado de Aerostación y a una mujer llamada Ramona Vicente.

El soldado falleció apenas ingresó en el Hospital Militar y Ramona tiene graves heridas.

UNA HUELGA

Vigo.—A pesar de las gestiones que ha realizado el gobernador civil, se han declarado en huelga 400 carboneros empleados en los pontones.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONCEJALES

Sevilla.—En la reunión que ha celebrado el pleno del Ayuntamiento, se dió cuenta del nombramiento de nuevos concejales que son mayores contribuyentes, elegidos en anteriores elecciones.

Estos se posesionaron inmediatamente del cargo.

Entre los nombrados figuran el actual alcalde conde de Alcón, quien pretendió renunciar la alcaldía para dar entrada en ella al señor Pickman.

Los concejales republicanos se opusieron energicamente a este cambio y se dió lugar a desagradables incidentes.

El conde de Alcón, por lo tanto, desistió de su propósito, encargándose nuevamente de la alcaldía.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS, A PARIS Y BERNA

Barcelona.—El Príncipe de Asturias no salió en toda la mañana del Palacio de Pedralbes.

Almorzó en capitanía general con el infante don Carlos.

A las dos y media, salió en automóvil para Perpignan, donde tomará el expreso de París.

En la capital de Francia permanecerá dos o tres días y después se trasladará a Berna y hará excursiones por Suiza, Italia y Alemania.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

Barcelona.—Esta tarde se ha verificado la clausura de la Exposición y este acto se efectuó sin ninguna ceremonia.

El acceso a la Exposición durante todo el día, ha sido gratuito, visitándola enorme gentío.

El comité directivo de la Exposición se reunió por la mañana, adoptando acuerdo sin carácter definitivo para que el público siga visitando el recinto.

EXTRANJERO

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París.—Se ha celebrado la duodécima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, comprendiendo el trayecto Montpellier-Marsella, de 209 kilómetros.

Salieron 66 corredores y la calificación ha sido la siguiente: Primero: Antonio Magne, en seis horas, 47 minutos y 42 segundos.

Al mismo tiempo, Pellissier, Taberné, Leducq, Mercens, Peglion y Desmoisieres.

CONTRAPROPOSICIONES DEL GOBIERNO

Roma.—Según el “Popolo di Roma”, el Gobierno italiano ha hecho contraproposiciones en respuesta a la nota francesa de 7 del actual.

El “Messaggero” dice que las declaraciones del señor Briand, constituyen un acto de buena voluntad, que es imposible dejar pasar en silencio.

CRONICAS AGRARIAS

NOTAS DE ACTUALIDAD

Los mercados cerealistas han vuelto a caer en la antonía general; mejor dicho, han salido de ella. Es el afán que tenemos muchos de que así suceda. Pero los negocios necesitaban de buenos afanes y... de realidades.

Para que no se precipitase un derrumbamiento en los precios, todos hubimos de pedir el restablecimiento de las tasas. Era uno de los factores y no ha sucedido ninguno más. Mientras tanto, todo se vuelve hablar en las esferas oficiales de la importancia de la Agricultura, como fuente principal de la riqueza nacional.

Yo dije a raíz de la nueva vigencia de las tasas, y podía preverlo cualquiera, que su efecto inmediato tendría que ser una mayor paralización en los mercados. Para contrarrestarla, algunos gobernadores, han realizado buenos esfuerzos para animar las contrataciones. Sin embargo, no se puede variar desde fuera, ni con el carácter de autoridad, las disposiciones íntimas de compradores y vendedores. El que compra, lo hace cuando lo necesita y con la mayor conveniencia a su alcance, y el que vende, obedece a los mismos motivos, aunque desde distinto punto de vista.

Hay que vender a este precio, se ha dicho desde la "Gaceta". Bien; pero se necesita que haya quien compre. Para que las compras fuesen más activas hay una cuestión primordial sin resolver: descongestiónamiento de existencias en los mercados.

¿Qué va a ocurrir en Septiembre? Se preguntan los preocupados por estas cuestiones, llenos de temor ante lo desconocido.

Es aventurado hacer afirmaciones anticipadas en asuntos de negocio. Yo no quiero hacerlas. Pero es probable que al finalizar la recolección y en los comienzos de la nueva campaña, ocurra esto: Si las necesidades de la demanda han aumentado, se activarán las compras y los precios se sostendrán. Si las necesidades a que hemos aludido son todavía cortas, entonces aumentará el impulso vendedor y pueden resentirse más los precios. El retraimiento actual de los compradores viviendo al día, cuando más, obedece al cálculo natural y antiguo de que en Septiembre se puede comprar más barato. Es entonces cuando tienen que vender, por necesidad, los labradores pequeños para ver de atender a múltiples obligaciones. Y precisamente por esos labradores que aceleran las ofertas, es justo y hasta piadoso, cuidarse ahora de que las cotizaciones no desciendan, con tasa y todo, a límites intolerables.

Las tasas actuales carecen de flexibilidad. Un precio único no puede servir para distintas especies y cualidades de trigo ni para todas las regiones cultivadoras. El señor ministro de Economía (cuando de Agricultura), haría muy bien en dictar una disposición complementaria acomodando las tasas a las calidades diferentes de los trigos y a las circunstancias de cada región.

Transcurridos un par de meses deberá conocerse un adelanto aproximado del volumen que arroja la cosecha triguera. Ha de haber en ella tal vez más elementos contrarios de los que se espera. El conocimiento de la realidad está próximo y ojalá ratifique todas las notas pesimistas. Las tormentas y los pedriscos, tan numerosos este año en todas partes, por desgracia, y, sobre todo, en nuestra región, han quitado millones de fanegas de trigo y de otros productos. Yo estimo que la cosecha, en conjunto, no ha de pasar de regular.

Ya no se puede perder de vista ningún tanto, favorable o adverso, en estas cuestiones, porque hay quienes las contraponen todas a sus gustos.

Los mercados pueden derivar en uno u otro sentido. Según convenga, se ha de apelar a argumentos para intentar modificar las cosas. Si resultase en algunas comarcas trigo de mala calidad y el volumen de cosecha un poco sorprendente, por defecto, seguramente surgirían voces alarmistas y hasta "patrióticas" que demandasen, para garantizar el abastecimiento nacional y de algunas harinas selectas, la importación de trigos. Nadie podría sancionar semejante dislate, pero conviene prevenirse contra la posibilidad de su demanda. En el peor de los casos, en España sobraría trigo para todo. Y los excelentes trigos de fuerza de Aragón y algunos manobas de Castilla, pueden proporcionar harinas de inmejorable calidad.

Los olivereros de la provincia de Jaén se han constituido en cooperativa de producción, para fines comerciales y de defensa mutua. Hace falta que desoierse fuertemente el afán de cooperativista en nuestros cultivadores. Aquí nos referimos especialmente a los cerealistas.

Es de necesidad indeclinable unirse, organizarse y defenderse para evitar los riesgos de parecer. Cooperativismo, organización comercial, abaratamiento de transportes, recursos económicos suficientes, estudios del suelo para la educación de cultivos, aranceles justos... He aquí parte de un programa urgente para la Agricultura nacional.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

MERCADO BARCELONES

Abonos

Cotizamos:
Superfosfato de Hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 15.
Superfosfato de Cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,10.
Superfosfato de cal, 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,10.
Superfosfato de Cal, 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 10,30.
Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 ázoe, a 36,50.
Nitrato de Sosa, 15/16 por 100 ázoe, a 41,50.
Nitrato de Cal, 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 40.
Sulfato de Potasa, 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 33.
Cloruro de Potasa, 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 26.
Sulfato de Hierro en grano, a 13,50.
Sulfato de Hierro en polvo, a 14,50.
Materia Orgánica Cornea Natural, 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 35.
Guanó "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21,50.
Guanó "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19,50.
Cianamida de Calcio 19/20 por 100 ázoe y 60 por 100 cal, a 32,50.

Harinas

Extra blanca superior, 67,50.
Idem blanca corriente, a 62,50 y 64,50.
Panadera número 3, a 40 y 44.
Número 4, a 43,35.
Segundas, a 36,60.
Terceras, a 30.
Cuartas, a 26,50 y 27.

Arroces

Benloch cero a 59,50.
Idem florete, a 63,50.
Idem selecto flor, a 66,50.
Idem superior (granza), a 69,50.
Idem matizado corriente, a 62,50.
Idem selecto, a 65,50.
Idem extra, a 67,50.

CATARROS NASALES

los cura

ARHEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe

En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

A. ESTELLA

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Doctor Riesco, 28

Teléfono 1785

SALAMANCA

Bomba puro, corriente, a 85.
Idem, idem superior, a 98.
Idem extra, a 106.

Aceite de oliva

Pesetas los 100 kilos.
Corriente bueno, tasado, a 156,55.
Idem superior, a 169,55.
Clase fina, a 195,63.
Idem, idem extra, a 208,70.
Mercado flojo.

Aceite de orujo

De color verde primera, a 95,65 y 100.
Amarillo descolorado, a 108,70 a 113.
Idem segunda, a 95,65 y 100.
Ferméntado, a 82,60 y 86,95.
(Sin envase).

Aceite de coco

Blanco (con envase), a 152.
Cochín, a 167.
Palma, a 200.

Aceite linaza

Crudo (sin envase), a 205.
Cocido, a 213.
Incoloro, a 235.
(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Llegadas a la estación del Morrot 3 vagones de aceite andaluz y 33 del país.
Por mar entraron 470 bidones de aceite andaluz.

Azúcares

Siguen, en nuestro mercado, aumentando los elevados precios que rigen. Se pueden cotizar para el consumo, como sigue:

Miel, de 145 a 147 pesetas los 100 kilos.
Terciado, de 148 a 150.
Centrífujo remolacha, de 160 a 162.
Quebrado claro, de 158 a 160.
Blanquillos, de 162 a 164.
Gramitos superiores, de 165 a 167.
Blancos primera, refinados, de 204 a 206.
Idem terrón P. G. Aragón, de 168 a 170.
Idem idem P. G. Andalu, de 185 a 187.
Plaquetas, de 207 a 209.
Cortadillo, de 210 a 214.

Cacaos

Continúan sin arribos ni variación en los precios, gracias a las existencias entradas antes del aumento de los cambios, por lo que podemos indicar la misma cotización anterior, o sea: Guayaquil Arriba, de 560 a 570 pesetas los 100 kilos.
Idem Bala, de 540 a 550.
Fernando Poo primera, de 405 a 410.
Idem idem segunda, de 390 a 400.
Idem idem tercera, de 375 a 385.
Idem idem cuarta, de 335 a 345.
Caracas primera, de 600 a 610.
Idem segunda, de 475 a 485.

Cafés

A pesar de la baja de precio, en origen, de alguna clase de las que se importan, aquí han aumentado algunas cotizaciones, debido a los derechos de aduana y cambios elevados que los afectan, pudiéndose indicar para el consumo como sigue:

Moka extra, de 785 a 795 pesetas los 100 kilos.

Moka Lomberry, de 690 a 700.
Puerto Rico Caracolilla, de 950 a 960.

Idem Yanco especial, de 945 a 955.
Idem idem superior, de 935 a 845.
Idem Hacienda, de 665 a 675.
Caracas descereado y similares, de 700 a 710.

Trillados extra, de 635 a 645.
Puerto Cabello y corrientes, de 620 a 630.

Java Robusta, de 600 a 610.
Palembang, de 520 a 530.
Pasillas, de 495 a 505.

Canelas

Ceylán extra, a 10,30 pesetas kilo.
Idem primera, a 8,80.
Idem segunda, a 8,55.
Idem tercera, a 8,30.
Idem cuarta, a 8,00.
Quillings, a 6,75.
Rasuras Ceylán, a 5,25.

Lanas

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo: Blancas, primera: Merina superior (trahumante), 9,00 pesetas kilo.
Merina corriente (estante), 8,15.
Merina inferior, 8,00.
Entrefina fina superior, 7,25.
Entrefina corriente, 6,75.
Entrefina inferior, 6,00.
Blancas, segundas: Merina superior (trahumante), 7,00 pesetas kilo.
Merina corriente (estante), 6,50.
Merina inferior, 6,25.
Entrefina fina superior, 5,25.
Entrefina corriente, 5,00.
Entrefina inferior, 4,75.
Merinas, garras, 5,50.
Entrefinas idem, 4,75.
Ordinarias vellón, 5,00.
Churra, 4,00.
Pardas, primera: Merina, 7,00 pesetas kilo.
Entrefina superior, 6,50.
Entrefina corriente, 6,00.
Entrefina roya, 6,25.
Entrefina inferior, 5,75.
Pardas, segundas: Merina, 5,25 pesetas kilo.
Entrefina superior, 4,50.
Entrefina corriente, 4,25.
Entrefina roya, 4,25.
Entrefina inferior, 4,00.

Merinas, garras, 5,00.
Entrefinas idem, 4,00.
Ordinarias, vellón, 4,00.

Curtidos

(Datos facilitados por la casa Matas y Compañía)

Badanas encima en pasta, curtidón encima, de 19 a 21 pesetas kilo.

Badanas en pasta, curtidón zumaque, de 12 a 14 pesetas kilo.

Badanas para marroquinería, de 1,75 a 2,20 pesetas pie.

Badanas para forro calzado, de 0,70 a 1,00 pesetas pie.

Gamuzas color para guantes y calzado, de 1,30 a 1,50 pesetas docena.

Gamuzas para limpieza, de 75 a 100 pesetas docena.

Metis negro, de 0,90 a 1,25 el pie.

Metis color, de 1,00 a 1,50 el pie.

Cabras para marroquinería y calzado, de 1,75 a 2,25 el pie.

Cabras para muebles, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Dóngolas para forros, negra, de 0,90 a 1,10.

Dóngola de color, de 1,10 a 1,30.

Dóngola negra, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie.

Box-calf negro enteros, de 2,10 a 2,50 pesetas el pie.

Dóngola color, de 3,25 a 4,00 pesetas el pie.

Charoles ternera negro, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie.

Charoles ternera, color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie.

Charoles Calcuta, negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie.

Charoles badana negro, de 110 a 114 pesetas docena.

Charoles badana color, de 130 a 150 pesetas docena.

Crupones para correas, de 7,00 a 8,00 pesetas kilo.

Suelas cuero americano, de 4,00 a 5,50 pesetas kilo.

Suelas cuero provincias, de 5,00 a 7,00 pesetas kilo.

Ternera matadero Barcelona, de 7,00 a 8,00 pesetas kilo.

Palmilla, de 4,25 a 6,00 pesetas kilo.

Suela blanca imperial, de 7,50 a 8,50 pesetas kilo.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 12 Julio.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad

Por don Hilario Ramírez, de Palencia, ha sido pedida, para su hermano don Lorenzo, capitán que fué de este Batallón de Antequera y actualmente del Tercio, la mano de la bellísima y gentil señorita Laurita Iglesias Montero, hija del laborioso industrial y propietario don Fernando Iglesias.

La boda se celebrará en el mes actual. Los novios se han encargado valiosos regalos.

—Ha llegado de Madrid doña Remedios Cuadrado, auxiliar de Telégrafos. —Estuvieron en ésta, días pasados, la distinguida señorita de Vives y la preciosa jovencita Teresina Zurdo.

—Ha marchado para las playas portuguesas, donde pasará el verano, el farmacéutico de ésta don Joaquín García Mayor, su distinguida señora e hijo.

—Se encuentra en ésta, en viaje comercial, don Aureliano Bajo Ruiz. —También ha llegado de Salamanca, para pasar unos días en ésta, la encantadora señorita Manolita Muñoz Matilla.

—Regresó de Avila la preciosa niña Elisita Rodríguez Pérez de Goyánez, hija del director del Banco Mercantil, don Angel Rodríguez.

—Ha marchado para Fuente de San Esteban, donde pasarán unos días, el comandante jefe del Somatén, don Eugenio González Amador y familia.

—Se encuentra en ésta, con el fin de revistar el armamento, el coronel de Carabineros señor García del Moral, su ayudante y el capitán de Artillería.

—Regresó de Barcelona el comandante mayor del Batallón de Antequera, señor Llamas, y familia.

—Han marchado para Zarauz, donde pasarán una temporada, don Fernando de Velasco y familia.

—También marchó para Vigo doña Aurora Huertas e hijos, esposa del jefe de policía, don Enrique García Medina.

—Ha regresado de Vitigudino la respetable señora del registrador, don Juan Manuel García-Conde.

—Ha estado en ésta la esposa del jefe de Telégrafos de Peñaranda de Braconote, don Mariano Cid, con motivo del aniversario del fallecimiento de su padre, don Dionisio García Jiménez (q. e. p. d.).

—Marchó para las playas portuguesas, el médico dentista y su señora madre.

—Han llegado de Madrid, doña Carmen Quevedo, viuda de Nogales. —Marchó para Salamanca la preciosa señorita Teresa Martín Borreguero.

—Han marchado para los Baños de Retórtulo, acompañado de su distinguida señora y de su hijo, el técnico mecánico de Telégrafos don José, el reputado médico de ésta, doctor don Eduardo Yepes Rodríguez.

—Se encuentra pasando unos días en ésta, el profesor auxiliar del Instituto del Cardenal Cisneros don Jesús Hernández y señora.

—Regresó de Almería, donde fué a hacerse cargo del mando del Regimiento de la Corona, el coronel don Manuel García Malea, que regresará en breve a Almería, acompañado de la familia.

Nuevo gobernador militar

El sábado pasado tomó posesión del mando de la Plaza el nuevo gobernador militar-comandante militar, coronel don Fermín García, siendo cumplimentado por las autoridades locales y jefes y oficiales de la guarnición, revisando el Batallón de Cazadores de Antequera, de cuyo estado en que se encuentra, quedó muy satisfecho.

Ejercicios

Han dado comienzo, el domingo pasado, los ejercicios para los sacerdotes de esta diócesis en cuya primera tanda ha entrado el prelado, doctor López Arana, siendo dirigidos por los reverendos padres Jesuitas de Valladolid.

La procesión del Corazón de Jesús

Con esplendor grande se celebró el domingo pasado la grandiosa procesión en honor del Sagrado Corazón de

Jesús, la cual fué presidida por el alcalde, el coronel gobernador militar y el Prelado, siendo numerosísima la concurrencia.

Nacimientos

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la señora del joven abogado y agricultor don Manuel Martín Cascón.

—También ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora doña Natividad Hontiyuelos, esposa del culto oficial primero de Telégrafos de ésta, don Víctor Guitián Torrens, a cuya niña se le impondrá el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por el capitán de Infantería don Francisco Pata Gil y su elegante señora, hermanos del señor Guitián. El bautizo, que tendrá lugar un día de estos, se celebrará con solemnidad; actuará el capellán de Prisiones, don Leandro Guitián Torrens.

—El jefe de Correos de esta Central, don Antonio Sendin Barreiro, ha visto aumentado su hogar con una preciosa niña, nacida días pasados, encontrándose en perfecto estado, tanto su señora como la recién nacida.

Enfermos

Encuétrase bastante mejorado don Santiago Fuentes Gómez, de la dolencia que hace días le retiene en cama, habiendo venido con tal motivo su hijo, el reputado médico de Cáceres, doctor don José Fuentes Serrano y su bella y elegante señora.

—Continúan en el mismo estado de gravedad la hija mayor del comerciante don Enrique Roselló y don Vicente Cuadrado Pino, y bastante mejorado, el joven farmacéutico doctor don Eladio Sánchez Abarca.

S. VEGAS ARRANZ

LAS BECAS DE LA ACADEMIA LICEO SALMANTINO

El lunes, por la tarde, realizaron los ejercicios de oposición a las becas concedidas por el acreditado centro de enseñanza Liceo Salmantino, los aspirantes a las mismas, ante el tribunal constituido por don Santiago Riesco, profesor designado al efecto por el Instituto de Segunda enseñanza; don Eulalio Escudero, inspector de Primera enseñanza, y los profesores del Liceo, don Quintín Tavera, don Eduardo García López y don José Rodríguez Escorial, los que resolvieron adjudicar beca al aspirante Jesús Martín García, declarando desierta la otra beca, por no reunir condiciones el resto de los opositores y acordando, igualmente, convocarla para proveer en el próximo mes de Septiembre.

Felicitemos al nuevo becario, al que deseamos grandes éxitos, que no dudamos alcanzará, dada la competencia que concurre en el Centro que le acoge, a cuyo profesorado felicitamos por la importancia de la labor meritoria que realiza en pro de la enseñanza en Salamanca, destacándose de cuantos establecimientos similares funcionan en nuestra ciudad, por lo que es merecedor de especial atención y apoyo por los organismos oficiales de la provincia, a quienes brindamos la idea de subvencionar otras becas para estudiantes pobres.

ARRIENDO la dehesa Bercimuelle, término de Blascomillán, a seis kilómetros de Peñaranda y tres a estación ferrocarril. Cuida, 1.900 huebras de labor, pastos de regadío y monte; dependencias excelentes. Informes, Aresio Marcos, Peñaranda.

Antigua Fuente del Caño.-Babilafuente (Salamanca)

Esmerado servicio de cocina.-Automóvil en la estación de Babilafuente.

Concesionario: Victoriano Martín

Venta del agua, y servicio a domicilio: Zamora, 6 (Junto a las Jesuitas)

Exijase precinto de origen

RELOJERIA RAMOS

SAN PABLO, NUMERO 10, SALAMANCA.—TELEFONO 1,365

Siempre ha sido, y sigue siendo, el que más barato vende. Relojes de bolsillo y despertadores desde seis pesetas. Relojes de pared, gran fantasía, a plazos de 25 pesetas. Especialidad de esta casa, precios módicos y composuras garantizadas. De ocasión... se vende un reloj eléctrico, para Casino, con Regulador y pilas, verdadera ganga.

LA REINA DE BELLEZA

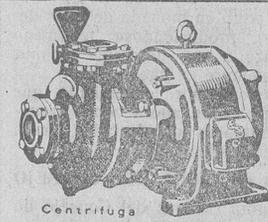
LUCIO DURANTE LA NOCHE DEL CONCURSO, UN

PEINADO EJECUTADO AL AGUA POR

ANTONIO

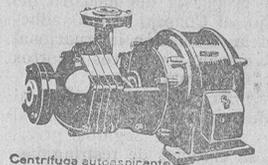
EN LA GRAN PELUQUERIA

PARIS NEW-YORK



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.

Oficina Técnica: Valladolid, Santiago, 29 y 31.

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000

BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1930, PESETAS 92.013.599,67

LA VIDA Y LA MODA

EL CRIMEN PASIONAL



Llevamos unos días, en que la crónica negra resalta de las páginas de los periódicos. De varias provincias de España, trae el teléfono la noticia del crimen. Y todos vienen a ser lo mismo.

¿Ha matado por amor?
¿Pero es posible que se pueda hablar así todavía?
¿Habrá gente tan incauta que apruebe un crimen, aunque sea por amor?

¿Qué amor es ese que mata?
¿Y qué atenuante justificativa se puede presentar en favor del que comete un crimen?

Cuando una persona quiere y la otra no corresponde, no hay amor, no puede haber amor. Lo que hay es locura del que quiere hacer sus gustos, sin tener en cuenta los de los demás.

El crimen pasional, que está llenando las columnas de los periódicos, debe castigarlo la sociedad o raramente. Nadie tiene derecho, a matar, y menos porque no le quieran. El mundo es muy grande, y en él se puede encontrar lo que se necesita, sin necesidad de obligar a nadie a aceptar por la fuerza lo que no ha querido jamás.

Cuando se quiere de verdad, en vez de la exigencia, se pone la tolerancia; en vez de la obligación, la libertad. De otra forma, no es cariño, es despotismo, y el que mata por despotismo, por altanería, por querer mandar en lo que no tiene derecho, se le debe castigar sin reparo, sin presentar atenuantes de que lo hace por amor. El amor a balazos o a cuchilladas, no puede comprenderse en tiempos civilizados. El que mata, es un criminal, por una pasión amorosa que quiera presentar después a la Justicia.

La mujer no puede estar a merced de ningún chulo matón, que por el pretexto de decir que la quiere, vaya a convertirse en esclava de él toda la vida.

LA MODA

El traje sastrero sigue imperando en el mundo, con pequeñas variaciones en chaqueta, y pliegues en la falda. La chaqueta es de mucho vuelo para poderla cruzar en la forma que se quiera, más o menos ceñida, puesto que lleva botones en distintos sitios. Son trajes muy propios para campo, especialmente para usarlos de noche.

Tienen la ventaja estos trajes sastreros, sobre los modelos antiguos, de que son más ariosos, se amoldan más fácil al cuerpo y tienen una línea elegante que resalta dentro de la sencillez.

Además, son cómodos.
Hay que tener en cuenta, que todas las prendas de vestir tienden a la comodidad.

Pueden ser más o menos bellas, pero no pueden dejar de ser de toda comodidad.

SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

La Patrona de la marina de guerra española

Uno de los aciertos más grandes y de más alta trascendencia de la excelentísima reina de España doña María Cristina (q. g. h.) y uno de sus más gratos recuerdos que nos legó a su paso por el Gobierno nacional, fué el haber constituido legal y solemnemente a la Virgen del Carmen, patrona jurada de la Marina de Guerra española, por el Real decreto que lleva la fecha de 28 de Junio de 1901, a cuyo pie se ve también la firma del entonces ministro de Marina, ilustre prócer, excelentísimo señor duque de Veragua.

Este Real decreto de la gran reina española, consta de nueve disposiciones, de las cuales transcribiré tres literalmente:

“Primera.—El 16 de Julio será festivo para todos los individuos que pertenecen a la Marina militar; ondeará el pabellón en tierra y en los que se establezcan en puertos nacionales, se encuentran en puertos nacionales, se encontrará izado y engalanado de sol a sol.”

“Segunda.—En el mismo día se celebrará en esta Corte, en los departamentos y buques de primera, que es donde hay personal eclesiástico, una misa, a la que asistirán en traje de gala los individuos de todos los cuerpos y representaciones de las clases subalternas y de la marinería y tropa.”

“Sexta.—Las autoridades locales de Marina invitarán para los actos indicados, a comisiones de la Mercante, de los buques que se hallen en los puertos donde aquéllos se verifiquen, pues teniendo las dos Marinas una misma patrona, mantendrá y aun estrechará tal medida sus lazos de afecto y confraternidad.”

De sumo interés son también las otras disposiciones, cuyo texto íntegro puede leerse en el “Boletín Oficial del Ministerio de Marina” de la fecha arriba citada.

No hace falta mucho discurso para llegar a intuir lo acertado y providencial de este Real decreto, recibido con tanto júbilo y entusiasmo, no solamente por los marinos, los valientes hijos de la nación española, que claramente veía en esta sabia disposición la salvación de multitud de vidas españolas, que viven siempre a merced de las olas del mar. Ciertamente, toda patrona, debe tener, para que así sea, poder suficiente para proteger y voluntad para ejecutarlo y quien, razonablemente, podrá dudar que todo esto se halle y de un modo soberano en la Virgen del Carmen? Es sobrado sabido que de Dios mismo ha recibido la omnipotencia de una Reina y el corazón de una Madre para proteger en cualquier momento difícil a los intrépidos y heroicos hijos del mar. Para ellos puede decirse que si la Virgen del Carmen es Reina, no lo es, sino para demostrar mejor que es madre.

Hasta su mismo culto, su misma advocación hemos de decir que surgió de las azuladas y frescas ondas del mar, cuando el gran vidente Elias, vió, desde el histórico monte de los profetas, levantarse del Mediterráneo, del mar latino, la blanca nube que simbolizaba a María.

Por eso, con todo derecho y justicia, la Virgen del Carmen ha sido declarada por Real orden, la Patrona capitana y generala de la Marina de guerra española, cuya custodia estará siempre bajo su sagrada tutela y pro-

tección. Por eso alguien dijo graciosamente y con sobrada verdad en días no tan lejanos, que desde el momento en que aquellos heroicos aviadores del “Dornier 16” dejaron de ser aviadores para convertirse en marinos, era imposible que perecieran, aun con tantos peligros, teniendo de su parte a la Señora de los mares la Virgen del Carmen.

¡Gloria inmortal a la excelsa reina española Doña María Cristina, que si puso esmeraldas en la banda azul de María Inmaculada haciéndola patrona del Ejército español, también colocó diamantes preciosísimos en la blanca capa de la Virgen del Carmen, declarándola patrona y abogada de la siempre heroica Marina española.

RAMIREZ CLEISSER

Nota.—Creemos un deber de gratitud el que nuestra ciudad de Salamanca la honre el 16, asistiendo a la magna procesion que saldrá del hermoso y aristocrático templo de los PP. Carmelitas.

AL MOMENTO y con toda perfección, reparaciones de PARAGUAS, sombrillas y bastones. Personal especializado en este ramo. Se telan paraguas.

MERCERIA DE MODA

Doctor Riesco, 30. Frente al Banco de España.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Ignacio Alvarez Benito, Marciano Hoyos Reyes, Ana Jiménez del Rey Calzada, Micaela Hernández Elena, María González Sánchez, María Reviriego Martín, Matías Fraile Hernández, Sebastián Sánchez y Sánchez, Miguel Poveda Pérez y Alberto Corona Marcos.

Defunciones: Es verdaderamente extraordinario y anormal que en tres días no haya ocurrido defunción alguna en nuestra ciudad, lo cual revela el mejoramiento sanitario que se viene registrando.

LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIA DA

(De nuestra Redacción en Madrid)

El crecimiento y dilatación de Madrid hacia sus alrededores sonrientes va cambiando con rapidez pasmosa los aspectos múltiples de su vitalidad.

No en aquella lenta medida de tiempo que durante la centuria anterior le rezagaba y contenía los ímpetus expansivos, sino con tan fértil y eficaz desarrollo, que consiente nuevas normas a quien lo frecuente en intervalos breves.

De año en año, Madrid aumenta sus edificaciones, añade cifras a sus estadísticas sociales, suma alienígenas distintos, se hermosea y remozca a mayor gloria de sí mismo. Responde, pues—por sus paseos, su arquitectura de moderna traza, la colmada riqueza de sus museos, el número sin cesar multiplicado de teatros y demás locales de espectáculos y la animación de sus costumbres fácilmente adaptables a los gustos europeos—ese optimista y enérgico renacimiento que acusa nuestra patria en tantos aspectos de la actividad nacional.

Y, sin embargo, Madrid conserva íntegro en muchos de sus barrios antiguos, en lo más entrañable de las plazas y calles populares, el encanto prerfrito. Este encanto a veces se remansa de quietud y de silencio donde es grato rememorar otras épocas. Aguarda allí el alma inmortal de las figuras, legendarias o reales, que cobijaron sus muros y alentaron bajo el mismo cielo. Sienten quien penetra a estos remansos del pasado como si la vida de entonces resurgiese al conjuro de la curiosidad o de la emoción interrogativas; otras veces la sutil permeabilidad de ayer está en el bullicio y tráfico de las arterias populares, de la que no ha huido el casticismo ni se ha falseado el carácter. Tiendas y cafés, lugares de holgorio y de trabajo ostentan la fisono-

mía ciudadana que conocieron y amaron nuestros abuelos.

No deja de pensarse por el viajero, acostumbrado a la uniformidad urbanista de las grandes ciudades, que hay en esa simpática fidelidad a lo que fué una de las mejores sugerencias de la villa matritense.

Pero si gusta de las nostálgicas evocaciones, también le agrada —por lógica necesidad de su actual manera de vivir—hallar en Madrid cuanto hace amable la existencia en las otras capitales del mundo: el hotel moderno, los restaurantes cosmopolitas, la comodidad de los medios de comunicación, las facilidades peculiares a sus negocios o vacaciones, las avenidas que el comercio abriellanta y los parques bulliciosos de gentío, donde no faltan, además, rincones de romántica soledad.

Y cuando mejor se aprecian tales características del Madrid renacien-

te, como del Madrid moderno, es ahora, en que cada día está alegrada por el sol propicio y el aire tibio.

Grato es, ambular por la calle de Alcalá o el Paseo de la Castellana al medio día, recorrer las salas del Museo del Prado, seguir los caminos que abrazan las afueras de sus barradas de jardines y villas recién brotadas del suelo. Y a primera noche, en la fantasmagoría de las luces, las nutridas falanges de vehículos, el lento ir y venir de los transeúntes esperando la hora de entrar a los cinematógrafos y a los enormes cafés centrales, dan a esa parte de Madrid, que comienza en la Puerta del Sol o de la Plaza del Callao y termina en la Cibeles, un aspecto único e inolvidable.

Pero todo ello no disculpa la inercia del Ayuntamiento que por do visto no se ha enterado todavía de que Madrid será ciudad alegre y confiada... ¡pero que no debe serlo tanto!

JOSE FRANCES

(Prohibida la reproducción).

“EL ADELANTO” EN BEJAR

Bejar recuerda y conmemora con orgullo la parte activa que tomó en las luchas, no muy lejanas, por las libertades patrias. Y la fecha de su actuación en ellas, sensiblemente marcada en sus plazas y calles, es fecha que se ha incorporado, con caracteres indelebles, a la historia de Bejar.

En el Museo de Artillería, de Madrid, hay unos cañonitos, de tosca y precipitada labra, “recogidos a los rebeldes bejaranos”, que hablan por su propia simplicidad del esfuerzo heroico y de la ideología bien arraigada que es preciso suponer en el pueblo que con medios tan deficientes se aprestó a la defensa de su credo. Y los tales cañonitos es seguro que producirán honda emoción en todo bejarano que los contemple y que por la asociación de ideas una la tosquedad de las piezas artilleras con el honroso título que proporcionaron, y que hoy ostenta la bandera de la ciudad.

Pues bien; dos de estas piecitas, tan evocadoras, se guardan (?) todavía en Bejar, y en el estado más lamentable que cabe suponer. De ellas no hemos podido examinar más que las careñas desgarradas, mohosas, rezumando humedad y cubiertas por el polvo de muchos años. Arrinconadas como trastos viejos en una dependencia del palacio ducal, no esperan más que al escobazo definitivo que acabe con todo lo que fueron y con lo poco que las queda. Y eso, debiera evitarse.

Nada, absolutamente nada cuesta su conservación, e incluso la precisa restauración por el que fué su autor, que, por fortuna para él, ha sobrevivido a su obra.

Y digamos, de paso, que esas páginas vivas de la historia bejarana, como otras del arte industrial o del artístico, tendría su adecuado cobijo en un Museo local, modesto, sin pretensiones, pero de gran fuerza histórica y evocadora para los que sienten—que son muchos—estas preocupaciones del pasado. Y eso, bien poco, también, costaba.

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria, distinguido amigo nuestro, don Juan Muñoz García, nos ha remitido un folleto con el “Estudio de la Cuenca Hidrográfica del Tajo en la provincia de Salamanca”. Este estudio, hecho en 1928, fué remitido a la Comisión provisional de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Toledo, de la que es delegado el industrial don Ramón Olleros Gómez, y en él se insertan datos minuciosos sobre

el actual aprovechamiento de las aguas del río Cuerpo de Hombre y del que se considera posible y de suma conveniencia, con la construcción del pantano de Navamuño.

Acompañan al estudio, un croquis del primer tramo del río y una fotografía del valle de Navamuño.

Ahora que se ha desempolvado la idea de la construcción del pantano, juzgamos de mucho interés la divulgación de este estudio, que tanto interesa a la región.

—Llegó de Madrid, a pasar la temporada veraniega, la distinguida familia de Hernández Petit.

—Ha reingresado en el Cuerpo de Correos, siendo destinado a la Central, el oficial don Antonio Anaya Trias.

—Por no haber sido concedida la autorización gubernativa, se suspendió la anunciada conferencia en este teatro de don Angel Herrera.

A. GARCIA

UNA CARTA

¿Ande el charlestoneo!

Señor director de EL ADELANTO.—Salamanca.

Muy señor mío: Vista la carta publicada en el número de hoy del periódico que tan dignamente usted dirige, del concursante señor Motos, el que suscribe, como miembro del jurado, cree en su deber hacer públicas las siguientes manifestaciones:

- 1.º Que el concurso era de Charlestón; y
- 2.º Que se adjudicó el primer premio al señor Toves por ser el único que se ajustó estrictamente a las reglas de este baile.

No dudo que el señor Motos baile más que el mejor bailarín del mundo, pero la noche del concurso no hizo otra cosa que rascarse la barriga... y dar saltos mortales. Seguramente, en el circo tendría un gran éxito, divirtiendo a los niños, ya que gracia no le falta.

Agradeciéndole mucho la publicación de estas líneas en el próximo número, queda de usted suyo afectísimo atento s. s., Jerónimo Esteban.

15-7-930.

NOTICIAS

El Gobierno del Reich (Alemania), ha decidido consentir el aumento de las tarifas ferroviarias en lo concerniente a los viajeros, que había pedido el Consejo de Administración de los Caminos de Hierro del Reich.

Se ha dado tal consentimiento, a condición de que dicho aumento no se aplique hasta primero de Septiembre próximo, fecha en que las grandes vacaciones han terminado prácticamente.

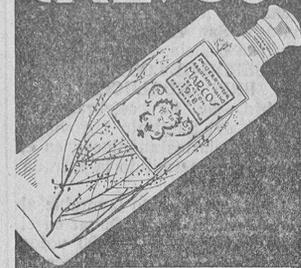
A consecuencia del aumento, las tarifas kilométricas de los trenes pasan de 3,7 a 4 en tercera clase; de 5,6 a 5,8, en segunda, y de 11 a 11,6, en primera.

Se suben también los abonos, billetes de mitad de precio, etc.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivéreo Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

CALVOS



No existirán usando PILOSERVATOR llamado antes ABROTANO MACHO MARCOS. Detiene la caída del cabello desde la primera loción. De venta en todas las perfumerías y Droguerías de España.

Preparado por la PERFUMERIA MARCOS Corredera Baja, 19.—Madrid

Nos escriben una atenta carta solicitando madrina de guerra, por nuestro conducto, los soldados salmantinos Enrique García Colmenar y Antonio Gómez del Castillo, del Batallón de Ingenieros de la compañía de Ferrocarriles, de guarnición en Tetuán (Marruecos).

DR. INFANTE

GARGANTA NARIZ Y OIDOS. En los meses de Julio y Agosto, consulta diaria por la mañana en Salamanca, Doctor Riesco, 58, duplicado, de nueve a una.

Por la tarde, en el Bañerío de Ledesma, de cinco a ocho.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

Una comisión de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros, para expresarle la conveniencia de que se autorice la celebración del quinto Congreso Africanista, ya que por ser un hecho la paz en nuestra zona de Marruecos, hace falta ahora desarrollar la vida comercial con acertadas disposiciones y reformas del Estado, y que se imponga la obligación de que todo cuanto sea necesario para nuestro ejército y para obras públicas, sea de producción española.

También le entregaron una exposición solicitando que los productos que han figurado en el pabellón de Africa en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, sean expuestos en las vitrinas del palacio de la Bolsa, de Madrid, en el Museo de Productos de Africa, donde han de figurar los productos que recoja la expedición proyectada por la zona francesa y, muy particularmente, la de Agadir. Invitaron al general Berenguer a las

bodas de plata que celebrarán los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, y le expusieron la conveniencia de que se suprima el pasaporte que actualmente se exige a los españoles que embarcan en Barcelona para Melilla y Ceuta, que, además del gasto y molestia, es incomprendible, tratándose de puertos de Soberanía.

La Comisión entregó al presidente una exposición detallando los medios y recursos económicos, como también informes sobre el problema de Marruecos, solicitado en virtud de una Real orden.

SAN S BASTIAN

HOTEL FLORIDA-PALACE. Espléndida situación. Vistas sobre el mar.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia. - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. - Cautérica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE. Juan del Rey, 7, principal.

“EL ADELANTO”, EN VALDECARROS

Con motivo de adherirse todos los labradores de este pueblo a la meritisima labor que vienen realizando las entidades salmantinas, para solucionar la grave crisis triguera, que tanto afecta a los labradores, se han reunido hoy, domingo, día 13 de Julio, en junta general, presidida por el señor alcalde, don Antonio Vicente y los señores concejales de esta corporación don Luis Corral y don Luis García.

Dicha junta tenía por objeto poner a los labradores en conocimiento de la responsabilidad que pudieran ocasionar vendiendo el trigo por bajo del precio de la tasa mínima, romo generalmente se viene haciendo.

Durante la junta reinó la mayor cordialidad y asistieron la mayoría de los labradores, y para dar más eficacia a este acuerdo, se leyó un escrito remitido por la Cámara Agrícola Salmantina, en el cual dispone en cada localidad se nombre una comisión para inspeccionar las ventas que se hagan y el precio a que son vendidas y dar cuenta al señor Gobernador de la provincia, poniendo en conocimiento de los labradores que está dispuesto por Real orden que lo mismo se castigará el vendedor que al comprador que hicieren operaciones bajo el precio de dicha tasa.

Para la comisión fueron nombrados los señores Ramón Vicente, Pedro Martín y Víctor Flores, personas muy significadas y que es de esperar desempeñen al pie de la letra su delicado cometido.

—Del sanatorio Lago de Guadarrama, donde ha estado reponiéndose de su salud, ha regresado nuestro buen amigo el joven Juan Cruz (Martín), hijo del médico titular de este pueblo, don Manuel Cruz García y doña Concha Martín.

—Ha llegado de Madrid, el joven y experto mecánico de aviación Enrique Vega.

—De Cantalpio, la encantadora señorita Araceli Cruz, hija también de don Manuel y doña Concha.

—De San Martín del Castañar ha llegado, donde ha pasado unos días con su familia, don Juan Manuel Hernández.

EL CORRESPONSAL

GRUPO ELECTROTÉRMICO. - Se vende en perfecto estado de funcionamiento Motor Diesel 220 caballos, con Alternador Siemens 170 KVA 5.000 voltios, 750 revoluciones y correa de accionamiento. Se darán facilidades de pago. Hijos de A. Fernández, Palencia.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

MATERIAL SANITARIO

Tubería de hierro y plomo. Accesorios de Fontanería y Hojalatería. Cristales. Estufas. Salamandras. Cocinas Económicas. Bañeras. Lavabos. Inodoros. Bidets. Espejos. Instalaciones de todo aparato sanitario. Encristalado de Obras. Cuartos de baño desde 300 pesetas

PEDRO GUZMAN

CALLE DE ZAMORA, 22

TELEFONO 1.720

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, ínea detención, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. CAPITAL: 15.000.000. DESEMBOLSADO: 8.400.000. RÉSERVAS: 13.000.000.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL. Oficinas: Doctor Riesco, número 41

CANTARES
Porque mi amor te dió un beso
perjurando y me desprecias;
lo mismo que hacen las flores:
las besa el sol y se cierran.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,7. Sombra, 30,2. Mínima, 11,0. Seco, 19,0.
Húmedo, 15,2. Viento, NW—fuerza, 0. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

IMPORTANTE CONCURSO

Hay que cubrir centenares de Secretarías

La "Gaceta" publica la siguiente e interesante Real orden:

Hallándose servidas interinamente gran número de secretarías municipales, pertenecientes a la segunda categoría.

(S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1. A partir de la publicación en la "Gaceta de Madrid" de esta disposición y durante el plazo de treinta días hábiles, queda abierto concurso para cubrir las Secretarías de segunda categoría que figuran en la adjunta relación ("Gaceta" 8 Julio.)

2. A este concurso podrán acudir todos los individuos que pertenezcan a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarías e incluidos, por lo tanto, en el Escalafón del mismo.

3. Los concurrentes solicitarán las vacantes de referencia en instancia dirigida a los gobernadores civiles o a los alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos, cuya Secretaría figura en relación precitada, bastando en el primer caso una instancia para solicitar todas o parte de las vacantes de la misma provincia. En dicha instancia el concursante deberá hacer constar el domicilio, a los efectos procedentes, así como acompañar a la misma los que lo deseen, documentos justificativos de méritos especiales.

4. Una vez finalizado el plazo de admisión de instancias, cada Ayuntamiento elevará al gobernador de la provincia relación de los aspirantes que directamente hayan acudido ante el mismo, y el Gobierno civil, en el mismo plazo, remitirá a cada Ayuntamiento otra relación circunstanciada de los individuos que hayan concursado a la Secretaría ante su Autoridad, debiendo ser consultadas a este Centro directivo las dudas que surjan en los Gobiernos civiles y Ayuntamientos respecto del derecho que asista a cualquier individuo para concurrir a los efectos del número 11 de esta disposición.

5. Una vez recibido en el Ayuntamiento la relación de aspirantes enviada por el Gobierno civil, empezarán a regir, a los efectos del nombramiento de secretario, los plazos marcados en el artículo 26 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, debiendo efectuarse aquí con arreglo a lo dispuesto en el expresado artículo y formar con los aspirantes a la Secretaría, lista por orden de preferencia, a fin de que pueda esa Dirección general, si no aceptara el cargo de secretario electo, designar al aspirante que correspondiera.

6. Los Ayuntamientos, una vez cumplido lo dispuesto en el número anterior, darán cuenta al Gobierno civil del nombramiento efectuado, con remisión de certificado literal del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno al efecto y lista de preferencia que el gobernador civil elevará seguidamente a V. I.

7. Los individuos designados para ocupar las vacantes deberán tomar posesión, previa presentación de los certificados que acrediten buena conducta y no estar procesados, dentro del plazo de treinta días, a partir del día en que reciban la notificación del nombramiento recaído a su favor de los Ayuntamientos, a lo que están obligados estas Corporaciones, o durante igual plazo, contando desde la inserción en la "Gaceta" de Madrid de la referida designación.

8. De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento precitado, de 25 de Agosto de 1924 el concursante que renuncie tres Secretarías perderá el derecho a concursar durante los dos años siguientes a la tercera denuncia.

9. Si un concurrente fuese designado para más de una Secretaría, deberá optar por una de ellas en plazo de cinco días, a partir del día en que reciba la notificación de los nombramientos o a contar dicho plazo desde el día en que aparezca en la "Gaceta", comunicando la opción a todos los Ayuntamientos para cuya Secretaría ha sido nombrado, por conducto del Gobierno civil, el cual hará saber a V. I. inmediatamente dicha opción.

10. La toma de posesión en una Secretaría significa la renuncia al resto de las plazas concursadas, y si el posesionado desempeñase otra Secretaría en propiedad, al tomar posesión de la nueva "ipso facto" queda vacante la que servía anteriormente.

11. Si algún Ayuntamiento no resolviese el concurso dentro de los plazos legales acordados no resolverlos o efectuase una designación ilegal, se entenderá decaído indefectiblemente de su derecho e incurso en el mencionado Reglamento de 23 de Agosto de 1924, en su artículo 28, a cuyos efectos elevará a esa Dirección general, por conducto del Gobierno civil de la provincia, lista de aspirantes al destino que se trata de proveer, a fin de que V. I. proceda a designar al concurrente que tenga mejor derecho, con arreglo a las normas actualmente establecidas.

12. Los gobernadores civiles cuidarán de que se inserte esta soberana disposición en el "Boletín Oficial" de su provincia y los alcaldes igualmente de que se fije en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el día de concurso de la Secretaría; todo ello en cumplimiento del párrafo último del artículo 22 del repetido Reglamento.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de Julio de 1930.—Marzo. Señor Director general de Administración.

Venta del vino de Francos

En las bodegas, se venden los diez y seis litros, al precio de CINCO pesetas y media. Cesáreo Pérez.

ESTAMPAS PARISINAS

PAUL HOLIDAYS

Paul Holidays ha muerto. Conoció al autor de "El secreto" hace ya varios años, poco después de mi llegada a París. Vivía en un pisito alegre y soleado de la rue St. Morit, muy cerca de un pequeño jardín. Desde el balcón abierto podía contemplarse la esmeralda viva de las frondas.

Era Paul Holidays un hombre amable, sencillo, cariñoso. En aquella primera entrevista, inolvidable para mí, me relató sus años pasados en América y las primeras luchas para conseguir la publicación de sus trabajos, que nadie quería.

No quiero en este artículo, dedicado al amigo, hablar del escritor. Mucho es lo escrito por mí sobre su enorme labor literaria, y aun en las mismas páginas de este periódico quizá haya publicado algo.

Sobre mi mesa de despacho he colocado el último retrato que me dedicó. Una fotografía en la que la testa del maestro parece querer escaparse del marco. Cuántas veces al mirarle he de recordar sus palabras de aliento, sus consejos leales, de amigo.

La literatura, amigo Deblanc, es un don sólo reservado para algunos. Una úlcera en el estómago ha matado al creador de tantas y tan bellas figuras de mujer. Cuántas veces, al evocar su figura, un poco infantil, no recitaremos aquellos versos que dicen, mal traducidos al español:

Modista, modista
que engalanas con tus risas
la tarde crepuscular.

Paul Holidays amaba la tranquilidad. Por eso todos sus libros son apacibles, claros. Su vida fue una serie continua de episodios pequeños, sin trascendencia alguna. Ni aun su muerte. Episodios humanos, demasiado humanos tal vez en su misma insignificancia, que luego novelaba.

El autor de "Blanca y azul" sentía como hombre, y como hombre escribía. Nadie como él para glorificar la honda tristeza de la clase humilde en la que la miseria intenta disfrazarse, avergonzada de que alguien pueda descubrirla.

leyendo en los periódicos sus datos biográficos he recordado cuando, no hace aún mucho tiempo, acodados en la barandilla del balcón de su casa, hablábamos de literatura, y lleno de entusiasmo me decía:

—Estoy escribiendo una nueva novela...
O bien:
—Ahora voy a escribir para el teatro...
Algunas tardes le acompañaba hasta la redacción del periódico, frente a cuya puerta nos despedíamos después de encender el último cigarro. Paul Holidays se encerraba en su despacho y yo seguía hasta el café donde sabe que esperaban unos amigos, a los que poder decir lleno de orgullo:

—Acabo de dejar a Paul Holidays.

JORGE DEBLANC
París-Julio.
(Prohibida la reproducción).

Los Colegios médicos españoles

Han terminado las reuniones del pleno del Consejo de Colegios de Médicos Españoles que han tenido lugar en el local del Colegio de Madrid bajo la presidencia del doctor Pérez Mateos con la asistencia de los consejeros doctores Hinojara, de Madrid; García Tornel, de Barcelona; Cogollo, de Valencia; La Rosa, de Sevilla; Inigo, de Zaragoza; Crespo, de Zamora; Pardo, de Guadalajara, y el secretario señor Ayuso, de Murcia.

Se informaron favorablemente los reglamentos interiores de cuarenta Colegios, resolviéndose las diferentes consultas elevadas por otros, sobre dudas de interpretación del Estatuto y acordando reclamar los pocos reglamentos que faltan por recibir en las oficinas del Consejo.

Se sometieron a resolución del Consejo asuntos muy complejos de los Colegios de Orense y Santander, estudiándose la fórmula propuesta por la comisión especial nombrada para el estudio del problema de los médicos supernumerarios de la Beneficencia Municipal de Barcelona, y adoptándose la resolución de apoyar esta fórmula en todas sus partes y defender los prestigios de aquellos Colegios.

Estudióse la organización propuesta por el Instituto Nacional de Previsión para la iniciación del Seguro de Maternidad, acordándose formar una ponencia que desarrollarán los Colegios de Barcelona, Madrid y Valencia para que ofrezcan soluciones que se someterán a la aprobación de la próxima asamblea general.

Levóse una comunicación del presidente de la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad pidiendo una aclaración al último artículo adicional del Estatuto vigente en relación con la situación legal de dicha Asociación, acordándose contestar con el mayor afecto, haciendo saber que la Asociación la legislación vigente, ni modifica lo más mínimo su carácter, reconociendo por el contrario su personalidad, tanto en la constitución de las Juntas de Gobierno de los Colegios como en el Consejo de Administración, acordándose por motivos de ética profesional y para respetar los legítimos intereses de la Prensa científica nacional, mercedora de ello por la trascendente labor que realiza, prohibir la publicación en dicho periódico de anuncios de productos farmacéuticos.

Se aprobaron asimismo las bases de un reglamento interior del Consejo de Colegios Médicos Españoles, en las que se acogen iniciativas y aspiraciones exteriorizadas por diferentes Colegios, y se nombró una ponencia que se encargará de su relación definitiva para enviarla a informe de todos los Colegios y someterlo a la aprobación de la próxima Asamblea general. Se nombraron ponentes a los Colegios de Sevilla, Málaga y Zaragoza.

Se designó igualmente otra ponencia para que redacte un Código de Deontología, que se someterá también a la aprobación de la próxima asamblea, encargándose de ello a los Colegios de Madrid, Barcelona y Coruña.

Por unanimidad se acordó apoyar a la Unión Farmacéutica Nacional en las peticiones que tiene elevadas al Poder Público, sobre venta de especialidades farmacéuticas.

Dióse lectura a un escrito del Instituto Estomatológico de Barcelona, a fin de que se delimita concretamente la función de los odontólogos y de los estomatólogos. El Consejo se ocupará en la próxima Asamblea de esta cuestión.

Enteróse el Consejo de las denuncias formuladas en la Prensa y también comunicadas a algunos Colegios sobre el trato que se da a los enfer-

LA AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES, EN VOTACION, HAN ACORDADO CONTINUAR EN EL COMITE PARITARIO

Ampliación del Consejo

Madrid.—Como ampliación del Consejo de ministros, celebrado anoche en la Presidencia, podemos dar la siguiente referencia:

El problema de los cambios.

El Consejo de ministros ha examinado con toda amplitud el problema de los cambios y el del plan referente a la Segunda enseñanza del ministro de Instrucción pública.

En cuanto al problema de los cambios, el señor Argüelles, ha dado cuenta de las reuniones celebradas con los elementos bancarios y con el gobernador y subgobernador del Banco de España, así como de la Real orden que hoy ha aparecido en la "Gaceta", y que se refiere a la creación de la comisión centralizadora de los cambios.

Podemos decir que ningún acuerdo concreto ha sido adoptado y que el plan del Gobierno sigue en trámite.

La reforma de la Segunda enseñanza.

En cuanto se refiere a la reforma de la segunda enseñanza, el señor Tormo se ha hecho eco del dictamen emitido por el Consejo de Instrucción Pública, y con motivo de él ha expuesto cuáles son sus ideas generales en orden a la reforma de los estudios de primera y segunda enseñanza, si bien hubo de advertir que no se trataba sino de una exposición general que encontrará su momento adecuado para estructurarse en las Cortes.

El Consejo y el futuro Parlamento.

Se habló también en el Consejo, y con motivo de la intervención del señor Sangro, sobre los trabajos de los servicios de Estadística, relacionados con el censo electoral y de un posible plan de posibilidades a tratar en las Cortes. Desde luego, cree el Gobierno que es interesante que el Parlamento se pronuncie sinceramente o simultáneamente con la discusión de los presupuestos generales, y entiende que, si bien es preciso discutir los temas de índole política, no lo es menos en importancia aquellos que se refieren a intereses vitales de la nación. Claro, que será imposible que el Parlamento se pronuncie sobre una ley de Presupuestos con tiempo adecuado, puesto que el Congreso no ha de estar constituido hasta bien entrado el mes de Enero.

Reformas en Trabajo y Justicia.

El ministro de Trabajo dió cuenta de un proyecto relacionado con el Cuerpo Auxiliar de Seguros, en el sentido de que las oposiciones sean de turno restringido.

El ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta de otro proyecto, por el que se equiparan las plazas de Tángier y Tetuán, a los efectos de antigüedad para los Magistrados, a las de Melilla e Islas adyacentes.

Las multas extra-reglamentarias.

No se trató en el Consejo de las multas extra-reglamentarias, pero desde luego, podemos decir que el dictamen ha sido ya comunicado a los perjudicados por las multas, en el sentido de que el crédito para la devolución de las mismas ha de ser votado por las Cortes.

Los conflictos sociales.

De los conflictos sociales, sólo está en perspectiva el de los ferroviarios andaluces.

El Gobierno, a la hora en que celebraba Consejo, no tenía noticias del resultado de la votación verificada hoy, pero la impresión era optimista, a juzgar por los telegramas de los Gobernadores.

Desde luego, la tranquilidad no se ha alterado.

OTRAS NOTICIAS

EL VERANEIO DE LOS MINISTROS

Madrid.—El jefe del Gobierno comenzará hoy su veraneo en Cercedilla, para donde saldrá a las cuatro de la tarde.

Después del Consejo de ministros que se celebre el viernes, el señor Argüelles marchará a Infesto.

El ministro de Gracia y Justicia marchará a Málaga y desde aquí vendrá a San Rafael, marchando después a Galicia.

EL ACUERDO DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Madrid.—Se ha celebrado el Congreso del Sindicato ferroviario de los ferroviarios andaluces, en el cual no se ha permitido la entrada a los periodistas.

La votación ha sido favorable al acuerdo tomado de continuar en el Comité paritario, por 5.000 votos contra 1.000 y 2.000 abstenciones.

Mañana (hoy), se discutirá la conveniencia de ir a la huelga.

DETALLES DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Teruel.—Se conocen nuevos detalles del accidente automovilista ocurrido ayer en el kilómetro 118 de la carretera de Zaragoza, en el cual volcó el auto de línea Teruel-Calatayud, causado por la rotura de la dirección.

Seis viajeros que iban en la baca, cayeron a tierra, resultando muerto Secundino Polo.

Heridos, Pascual Zerón, grave, y otro leve.

UN MUERTO POR ATAQUE DE ALCOHOLISMO

Vigo.—Ha fallecido, víctima de un ataque de alcoholismo, Antonio González Taboada, de sesenta y ocho años de edad, en el día de celebrarse su primera amonestación para el casamiento con una vecina de ochenta años.

Antonio tomó una botella de aguardiente, falleciendo a las dos horas.

EXPLOSION DE UN TANQUE DE GASOLINA

Antequera.—Con motivo de una explosión de un tanque de 20.000 litros de gasolina, que se encontraba en los muelles de descarga, se produjo un formidable incendio, en el cual fueron destruidos dos tanques más.

No hubo desgracias personales.

UN HERIDO

Sevilla.—Ha ingresado en el Hospital el gitano José Flores, que sufría un balazo en el muslo derecho, y que según él, le fué producido por un disparo casual en el momento en que estaba examinando una pistola automática.

Se cree que fué herido en reyerta.

UN ASESINATO

Albacete.—En la calle Real, habita Juan de Dios, de cincuenta y seis años, y su esposa María Nieves, de cincuenta y siete, y que se encuentran hace varios días separados.

La otra noche, por motivos que se ignoran, Juan penetró en su casa, apuñalando a su mujer, que se encuentra en estado gravísimo.

EXTRANJERO

EL REY DE ESPAÑA, EN LONDRES

Londres.—Su Majestad el Rey ha comido hoy en la embajada de España, acompañado de los duques de Alba, de Miranda, de Fernán Núñez y del almirante Teaty.

EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE FUTBOL

Montevideo.—Se ha celebrado la eliminatoria para el campeonato mundial de fútbol, entre los equipos representativos de la Argentina y Francia.

El partido, dada la valía de los dos contendientes, ha resultado reñidísimo, venciendo el team argentino por 1-0.

DETALLES DEL ASESINATO DEL SACERDOTE ESPAÑOL

París.—No se ha aclarado todavía el misterio de la muerte del sacerdote español, señor Echevarría.

Se le ha practicado la autopsia, siendo el dictamen de los facultativos que el muerto lo fué por la espalda, apreciándose un balazo que, después de atravesarle el brazo, le interesa el riñón derecho y la arteria aorta.

Parece inexplicable que los disparos no fueran oídos en la calle de Plaisance, y menos que tampoco hayan sido oídos en un garage que permanece abierto durante toda la noche.

Se ha comprobado que el señor Echevarría pasó parte de la noche en un restaurant de Montmartre. Asimismo se ha comprobado que, desde la una y media, hasta las dos horas después en que fué encontrado el cadáver, se puede ir en taxi desde Montmartre hasta la calle de Plaisance, por lo cual hace suponer a las autoridades policíacas que el asesinato no fué perpetrado, como en un principio se creyó, en dicha calle, sino en Montmartre, siendo llevado el cadáver en un taxi.

También el dictamen de los facultativos dice terminantemente que no hubo lucha entre la víctima y sus asesinos.

RESPUESTAS AL MEMORANDUM BRIAND

París.—Se han recibido las respuestas de Suecia, Noruega y Dinamarca, al memorándum Briand.

Suecia saluda con simpatía la invitación de Briand, e insiste en salvaguardar la autoridad de la Sociedad de las Naciones.

Noruega ve también con satisfacción el memorándum Briand, no oponiendo ningún reparo a él.

Dinamarca se adhiere con simpatía a dicho memorándum, pero ve indeseable el establecimiento de un comité político permanente que no puede supeditarse a la Sociedad de las Naciones.

EL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE.-DECLARACIONES DEL AGRESOR

Méjico.—Daniel Flores, autor de la tentativa de asesinato del presidente Ortiz Rubio cuando éste tomaba posesión de su cargo, ha hecho importantes revelaciones con relación al complot.

La manifestación intentó ser disuelta por la Policía, luchando los manifestados con la Policía a pedradas.

Han resultado muertos, por la fuerza pública, 14 europeos y 250 heridos. Más de ciento se encuentran en estado grave.

RIVERA

PEPE

Meléndez, 20

EXTRAVIDO.—De Robliza de Cojos ha desaparecido una caballería menor, hembra, con una cría mular, hembra también, y cuyas señas son las siguientes: la primera, pelo negro, de bastante alzada, como de diez años y criado, con hierro del seguro del Fenix, casi ilegible, en la solana derecha o anca del mismo lado, y la cría, negra también, de dos meses y mamando. Se ruega a quien sepa su paradero, dé razón a don Fidel Criado, en citado pueblo, quien, después de agradecerlo, lo gratificará.

COMPRARIA extensa arboleda de negrillo, prefiriendo con terreno. Dirigir ofertas a Angel Blanco, La Mayor. Toro (Zamora).

AMA DE GOBIERNO.—Se ofrece señora joven, para poca familia. Informarán Raqueta, 1, principal.

SE NECESITA, motor eléctrico, corriente alterna, trifásico de 2 y 3 H. P. Dirigirse, Cayetano García, Sepulcros-Hilario.



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores co-reos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores co-reos de gran porte:

4 Julio, MADRID.	Pesetas 593,70
26 Julio, WERRA.	Pesetas 593,70
15 Agosto, SIERRA VENTANA.	Pesetas 638,70
23 Agosto, WESER.	Pesetas 593,70
5 Septiembre, SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA.	Pesetas 638,70
4 Octubre, MADRID.	Pesetas 593,70
17 Octubre, SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
25 Octubre, WERRA.	Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande del Sur.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLQUO, 2 VILLAGARCIA MARINA. 18